

00464.
2es



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

"SAN JUAN LALANA. UNA INVESTIGACION
SOCIOLOGICA SOBRE LA RESISTENCIA
INDIGENA"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A

JOSE R. ARELLANO SANCHEZ

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1989



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE.

I. Introducción. Planteamiento del problema	1
II. Origen del proyecto y metodología de la acción	7
1. Conformación regional de los problemas de la tenencia de la tierra	18
1.1. Localización geográfica y fronteras étnicas	18
1.2. Conformación de causas sobre el problema de la tierra de San Juan Lalana	20
2. La tierra. Resistencia y lucha indígena por su defensa	29
2.1. Antecedentes mediatos de los problemas de la tierra en el municipio de San Juan Lalana, Oax.	30
2.2. Los DSA-MII y la Unión General de Obreros y Campesinos de México, 1964-1976	33
2.2.1. El inicio de la lucha	33
2.2.2. La forma de lucha. Las caravanas	35
2.2.2.1. Organización de las caravanas	37
2.2.3. Consideraciones a la etapa de resistencia y lucha por la defensa de la tierra	39
3. La lucha por ayuntamiento y la dominación política	42
3.1. El despertar de la conciencia indígena a través de sus derechos comunitarios	42
3.2. La movilización en la sierra	49
3.3. La respuesta de las autoridades del gobierno del estado ante la movilización indígena: el plebiscito	60
3.4. La manipulación y el engaño de las autoridades del gobierno del estado y la autodeterminación indígena como respuesta a la afirmación de la defensa de sus derechos comunitarios	64
4. Organizaciones políticas, líderes, estrategias de lucha y organización de los movimientos de la lucha	69
4.1. Las organizaciones políticas	69
4.2. Los líderes	73
4.3. Organización y estrategias	74
5. Consideraciones finales sobre la lucha y resistencia indígena	84
6. Bibliografía	

INTRODUCCION. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hace algunos años la problemática indígena se estudiaba y enfocaba desde una perspectiva esencialmente cultural y se reducía a un ámbito meramente local. De hecho las investigaciones directas de los primeros antropólogos en México resultan magníficas monografías descriptivas de diferentes grupos étnicos "rescatando" los aspectos culturales tanto del "habitat", formas "primitivas" de vida, así como interesantes y hasta misteriosas y místicas concepciones sin críticas de la vida y el universo. Los ámbitos locales de estudio eran mucho muy precisos: una comunidad, un municipio o una región.

Así los planteamientos en los estudios de la población indígena, al centrarlos exclusivamente sobre aspectos exclusivamente locales: "no se examinó la posibilidad de que los pueblos nativos se encontraban insertados en una formación socioeconómica que abarcaba un área mucho más extensa y ramificada. Al contrario, se hizo incapie, casi exclusivamente en los aspectos exóticos de su existencia: sus milpas minúsculas, su comercio en pequeño; sus prácticas religiosas, ... Esta visión estática y culturalista de las comunidades nativas, trazaban sus orígenes no al análisis materialista, ... /sino a los/ de la antropología funcionalista^{1/}.

Después los estudios sobre la población indígena intentaban desarrollarse sobre la base de diferentes problemáticas tales como: los efectos del industrialismo y en consecuencia los cambios de las sociedades "folk" a urbanas a -

1/ Robert Wasserstrom F. La polémica. La investigación regional en Ciencias Sociales: una perspectiva Chiapaneca; pp. 60-61, 1975

través de un continuum, también a través de "regiones de refugio" para explicarnos el aislamiento de las comunidades. Después los estudios se enfocaron a explicaciones en torno a la dependencia económica, de desarrollo y subdesarrollo y de colonialismo interno, a través de categorías de análisis como la explotación económica y la dominación política de satélites y metropolis, en donde las comunidades indígenas se constituyen en los satélites y las ciudades capitales o intermedias en las metropolis.

Las regiones más usadas como categorías conceptuales de análisis proporcionaban parámetros de ubicación y localización geográfica, así como de delimitación administrativa-política. Incluso denotan la existencia física de grupos étnicos: La Chinantla; La Chontalpa; La Lacandona; La Huasteca; La Meseta Tarasca; El Mayab; El Nayar; El Totonacapan; La Mixteca; etcétera.

En la actualidad, los estudios sobre los campesinos y la cuestión agraria inciden también en sus movimientos ^{1/}, y hasta no hace mucho tiempo concretamente en el indígena ^{2/}. Las luchas y sus caracterizaciones a partir de problemáticas indígenas bien definidas, comienzan a extenderse en el país, producto de la agudización de las contradicciones políticas y económicas que afectan insistentemente a los pobladores rurales indígenas, y que en la década de los 80's se vuelven casi cotidianas.

1/ Arturo Warman, "Los estudios campesinos: veinte años después" en Comercio Exterior, vol.38, No.7, México, julio 1988, "...el estudio...de los movimientos campesinos reales, históricos... hoy ofrecen resultados cada vez más ricos y ambiciosos..." pag. 656.

2/ Consuelo Mejía, Sergio Sarmiento, La lucha indígena: un reto a la ortodoxia, México, siglo xxi, 1987, "...entre los diferentes movimientos sociales habidos en México en los últimos diez años, el indígena ha sorprendido por su magnitud, fuerza, cohesión y organización...", pag. 17

La presente investigación se refiere exclusivamente a explicar un hecho muy concreto: la lucha y resistencia indígena de una parte de la chinantla. Es evidente que toda lucha y resistencia indígena tiene causas, en primer lugar económicas, políticas, sociales y culturales, sin embargo, no es el caso del presente ensayo, el análisis de las causas -caulquiera que esta sea su naturaleza, sino que la atención del estudio se centró sobre la dinámica misma de la lucha y resistencia; no porque las causas económicas y sus repercusiones no fueran importantes; sino porque el problema que me interesaba investigar (y por lo que viví con los chinantecos y participo como observador de sus movilizaciones), era fundamentalmente la forma en que se desarrollaba la lucha; sus mecanismos, sus manifestaciones, su cotidianidad, y una forma específica de relación con los indios. Lo que aparece en la investigación como "causa inmediata" (incluyendo la tierra) no es más que una aproximación de la específica manera de percepción entre los actores principales de los movimientos y ni siquiera de todos, sino sólo de aquellos a quien considere sujetos del problema. Los indios y sus líderes.

De esta manera (hecha la aclaración), al emprender una investigación sociológica sobre el presente tema, es indudable que surgen innumerables preguntas como por ejemplo: ¿cuál es la razón central que provoca la resistencia y lucha indígena?; ¿lograban los movimientos los objetivos planteados?; ¿cuál es el papel del líder (es)?; ¿es posible la lucha indígena sin dirección política externa, es decir, a partir de liderazgos no indios?; ¿por qué la lucha indígena por la tierra se "desvía" por la lucha del ayuntamiento?; ¿cuál es la relación?; ¿qué estrategia de lucha

adoptaba el movimiento?; ¿cuáles son las características de su organización?; ¿cómo se ajustan los valores comunitarios a los procesos de lucha organizada de una comunidad indígena?; ¿cómo reaccionan las autoridades y grupos de poder locales ante las movilizaciones indígenas?; - - ¿cuál es la tolerancia del Estado ante el movimiento indígena en el ámbito local?, etcétera.

De manera hipotética se planteó unprimario grupo de ideas al respecto: intentando configurar un planteamiento de problema sociológico, consideramos así que: La lucha de clases y la lucha indígena son como dos aspectos: totalizador y concreto de un proceso que refleja las características sociales del México rural de nuestros días.

Que la lucha de los indígenas es una lucha de defensa. La lucha como concepto genérico entabla una unión contradictoria entre dos o más elementos. La contradicción se materializa en una pugna o conflicto, en la cual uno de los elementos es el agresor y otro el agredido. La ofensiva del agresor genera una respuesta defensiva del agredido. En este sentido las luchas indígenas son conflictos y pugnas donde los indios son los agredidos y por lo tanto su lucha es de resistencia defensiva.

Que la resistencia y lucha indígena son dos momentos concomitantes de un mismo proceso: la defensa de la

tierra comunal de sus pueblos.

La lucha indígena como momentos sumamente activos que implica movilizaciones de comunidades enteras.

La resistencia indígena como períodos aparentemente pasivos que involucran en esencia la vida y dinámica de la organización comunitaria.

La lucha activa se desgasta por el tiempo prolongado de su duración.

Entre todo esto consideramos que la tierra es el elemento central que da vida y sentido a la organización económica, social y política de las comunidades indígenas.

La organización social indígena comunitaria y la organización política como ejes fundamentales de la resistencia y lucha indígena.

La organización comunitaria sustenta la estrategia política para la recuperación y defensa de la tierra y la lucha ante la dominación política.

La lucha y resistencia indígena a través de la organización comunitaria representa un potencial incalculable que puede enriquecer la lucha de clases en el campo.

La dominación política es reflejo fiel del despojo de tierras comunales, auspiciada por grupos de poder locales.

La dominación política se concretaba en el ayuntamiento municipal, lo que lo convertía en objetivo inmediato pero aparente del movimiento.

Con las premisas anteriores sintetizamos el problema de la investigación que se expresa formulado en los siguientes términos.

La resistencia y lucha indígena por la defensa de la tierra a través de la organización comunitaria ante la dominación política actual. San Juan Lalana, Oaxaca. México.

Los conceptos del problema de investigación son:

1. La resistencia y lucha indígena
2. La defensa de la tierra.
3. La organización comunitaria, y
4. La dominación política.

Como gran hipótesis, el problema expresa no solo la posibilidad de la existencia de determinados procesos, sino también de determinado "sentido" en las relaciones que se pretenden investigar; así la resistencia y lucha que genera la defensa de la tierra, que es a su vez, base de su producción y supervivencia, las formas de organización social y política que adopta la comunidad para esta defensa, así como las formas de dominación política local, regional y estatal que se avalanzan sobre la comunidad y que justo inciden sobre el despojo de la tierra de los indios, que la defienden. Como dice Warman,

no buscamos líneas de interpretación general sino la explicación profunda y concreta de la movilización expresada como hecho social ^{1/}

II. ORIGEN DEL PROYECTO Y METODOLOGIA DE LA "ACCION".

La idea original que motivó el proyecto Lalana fue esencialmente poner de alguna manera la investigación social al servicio de los pueblos indígenas, participando en el análisis de sus problemas, pero sobre todo buscando la participación conciente de los indígenas en el proceso de investigación social para que ésta sirva en la solución de sus problemas concretos. Así, cuando de una manera honesta se requiere poner la ciencia social al servicio de los indígenas, aquella tendrá que dirigir su atención hacia los problemas que viven las comunidades.

Lo anterior implica, que entre el sujeto investigador y el objeto investigado se dé un replanteamiento de la relación considerada estáticamente. De esta manera el sujeto investigador no es sólo el que investiga, sino

1/ "Los intentos de explicación en esta línea de movimientos campesinos se dedican a hechos y procesos únicos. No clasifican ni buscan determinantes generales, sino la aclaración del comportamiento concreto... el estudio de los movimientos presenta la diversidad y pluralidad de la vida campesina, su originalidad a través de la narración y explicación de lo irrepitable". Arturo - Warnap. "Los estudios campesinos: veinte años después" op cit, pag. 657.

también los indígenas, formando una unidad y por lo tanto el sujeto que conoce, mientras que el objeto de investigación efectivamente se reduce a los problemas que vive la comunidad y los agentes internos y externos que los producen de una manera directa o secundaria. Así se logra la participación activa de los dos elementos que integran el sujeto de la investigación -el investigador y los indígenas-, a través del planteamiento del análisis y discusión de los problemas de la comunidad, mediante asambleas y --reuniones en las diversas comunidades que son afectadas -- por los mismos problemas en una región. A través de este proceso se delimitan los problemas concretos de las comunidades, así como los "sujetos" que los provocan directa o indirectamente, conformando así el objeto de la investigación.

En este sentido uno de los aspectos más difíciles para los indígenas, era el de registrar las manifestaciones concretas de los hechos que se objetivaban como "problemas" para la comunidad, entre los que destacaban los de despojo de la tierra, la lucha abierta contra caciques que ocupaban puestos directivos en la presidencia municipal, porque se les encarcelaba, golpeaba, mataba y todo por quitarles sus tierras, "los propietarios y los que están pagados por ellos nos meten a la cárcel", "estamos trabajando la tierra pero luego aparecen los sedicentes propietarios, alambran y tenemos que irnos a otro lugar".

Sin embargo, llegaron a hacerlo aunque con mucha dificultad, en este proceso de la investigación, nos dimos cuenta que en el camino de la elaboración de su conocimiento a partir de la realidad concreta, objetivada a través de diversos problemas, se tienden dos puentes que determinan el contenido y profundidad de la investigación y la acción: primero cuando se registra en la libreta o cuaderno, a partir de observaciones directas e informaciones orales; y segundo, cuando se elaboran los datos a partir de la "libreta".

De este hecho resulta que a los indígenas les es muy difícil pasar los puentes de la elaboración de su conocimiento. Sólo la necesidad de analizar la realidad -- (problemas) y la de actuar sobre ella (transformándola), les obliga a cruzar sobre todo el primer puente, dado que no registran hechos de observaciones directas o informaciones orales, sino experiencias vividas "amargamente" por todos y cada uno de los miembros de la comunidad. Al principio hay desconfianza y miedo de hablar, mucho más de escribir; además, el idioma siempre es un obstáculo considerable para la comunicación. Algunos compañeros los hacen sólo en español, pero muchos necesitan ayuda y ninguno es capaz de hacerlo en su idioma.

La mayoría, a lo más que se concreta es a narrar lo que le sucede, reduciéndolo sólo al ámbito local, pero

no logran escribirlo, ni mucho menos transformarlo, no sólo por la dificultad de comunicación entre el español y el chinanteco sino, básicamente por la dificultad de escribir en su propio idioma que es tonal y casi nadie lo sabe escribir y si lo escriben en español, la conceptualización de las ideas es ambigua y los confunde. Por esta razón, como sujeto activo elabore un programa audiovisual con contenidos sintéticos de sus recientes experiencias de movilización en la sierra para la toma del ayuntamiento, con el fin de retroalimentar sus intentos de registro y discusión, de lo cual eran capaces sólo unos cuantos indígenas, para ser precisos, un grupito de zapotecos dedicados al comercio y que además hablaban perfectamente el español pasando el chinanteco y el zapoteco como segundas lenguas.

Los resultados entre los chinantecos fueron sorprendentes, el audiovisual, algo les motivó. Empezaban desde "admirarse" a sí mismos y a admirar a otros y en el contexto de las imágenes, junto con el "sentido" de la narración, el "admirarse" adquiría una razón más allá del verse a sí mismo y a los demás. Aunque la narración fue grabada en español (la intención era hacerlo también en idioma indígena), y no todos lo "entendían, el contexto de la imagen de sí mismos no necesitaba palabras para expresarse. Un primer cuestionamiento era: ¿qué hago "yo" en el palacio municipal de Lalana?, ¿qué hacemos nosotros?. De

esta manera, la reflexión se orientaba a dar "sentido" a la discusión, y aunque la dificultad de registro por parte de ellos, persistía la discusión en su idioma siempre fue muy rica.

Este camino nos llevó así a la identificación y comprensión de diversos problemas, tales como la lucha y resistencia, de la mayoría de las comunidades de la parte de la Chinantla que nos ocupa, originada tanto por la falta de titulación de los bienes comunales, que propicia el despojo de tierra por parte de sedicentes propietarios, situación agudizada por la imprecisión de límites entre los estados de Veracruz y Oaxaca, como por la expansión de la ganadería comercial ajena a las comunidades indígenas.

Los habitantes del municipio de San Juan Lalana, se ven envueltos en un proceso de lucha que enfrenta en su esencia lo privado contra lo comunal; el capital contra el uso racional de los recursos naturales y la producción de granos básicos.

La lucha y resistencia desgasta económica, social y políticamente a las comunidades, dado que son procesos que duran mucho tiempo, el promedio de titulación de los bienes comunales tarda en México entre 15 y 30 años o más, cuando éste se lleva a cabo. Lo más frecuente es la -- desarticulación de las comunidades y su transformación --

por medios no legales en propiedad privada.^{1/}

A continuación presentamos la experiencia del programa en una comunidad Mixe, vecina de San Lorenzo Lalana.

El viernes por la noche se pasó el programa audiovisual en la comunidad mixe de Paso de Aguila después de la reunión del asesor de la Coordinadora. (C.N.P.I.). En la iglesia de Paso de Aguila, se reunió y concentró la gente. Es importante detenerse en este punto, pues la comunidad de Paso de Aguila es una comunidad mixe del municipio de San Juan Lalana.

Paso de Aguila es una pequeña comunidad mixe en donde el problema central es el de la tierra. Desde hace algunos años se han ido formando un grupo reducido de sedicentes propietarios a través del despojo de la tierra de la comunidad, este despojo se apoya en la actitud corrupta de las autoridades que permiten y solapan la acumulación de la tierra, valiéndose de documentos falsos. Pero aunado a esta actitud los propietarios siembran el terror golpeando y encarcelando a los comuneros mixes, un caso de medida ejemplar lo constituye el grupo de 10 mixes presos condenados a pasar 30 años de su vida en la cárcel

1/ Las comunidades chinantecas que están comprendidas en el municipio de San Juan Lalana, iniciaron su trámite de reconocimiento y titulación de bienes comunales en marzo de 1951. Fuente: Tarjeta informativa del poblado de San Juan Lalana. Expediente 276.1/2309 de la Secretaría de la Reforma Agraria, México, D.F.

de Tuxtepec. Sin embargo, ante esta situación los mixes habían dejado de resistir, habían dejado de luchar y defender sus derechos.

Por un lado, el terror cotidiano de ser encarcelado y ser despojado de la tierra, hecho que sin embargo se volvía cotidiano y hasta se podía vivir con él y pasar como algo natural.

Por otro lado, y al padecer lo que había marcado - muy profundamente la experiencia de vida de los mixes no era tanto la explotación y dominación de los propietarios; sino el que durante 20 años existieran personas que prometieran defenderlos y hacer suya la causa indígena, el hecho concreto de los mixes lo constituye la UGOCM, cuyos líderes percibieron dinero, mucho dinero de los indígenas y cuanto difícil es para un indígena la obtención del excedente, pese a todo la desconfianza y el desengaño fue la causa de la no resistencia y resistencia pasiva de los comuneros mixes. Durante un lapso de aproximadamente 5 años los mixes no quieren saber de asesores, de organizaciones, ni abogados, menos de antropólogos ni aún sociólogos. Es importante mencionar que la comunidad mixe Paso del Aguila ha tenido contacto con la guerrilla del "guero Medrano", la guerrilla por lo menos formó un grupo de trabajo agrícola, colectivo para la obtención de crédito.

Ante esta situación la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas llega a la comunidad de Paso Aguila previo contacto con el asesor legal de la Coordinadora. Se realiza una asamblea, se reúne gran parte de los comuneros, el asesor legal de la CNPI les habla de la necesidad de unirse y organizarse y luchar por sus compañeros que están presos hasta lograr su libertad, dado que su cautiverio es producto de la lucha por la defensa de la tierra. Los indígenas mixes responden con reproches, eluden el engaño de que han sido objeto por parte de otras organizaciones, sin embargo, logran obtener acuerdos importantes con la CNPI para continuar la lucha por la tierra.

Por la tarde al caer el sol, la gente se concentra en la iglesia, no se sabe a ciencia cierta que va a pasar ahí dentro. En el altar, con permiso de la gente se colocó una manta blanca que fungiría como pantalla. Un proyector y una grabadora que son puestos a funcionar con una planta de luz portátil, de "4 focos". El programa se va a iniciar, la expectativa de la gente es grande. Se explica que lo que van a ver es el problema de otros compañeros de comunidades vecinas del municipio de Lalana referente a la tierra, su defensa, y organización ante caciques. La población que ahora es heterogénea: niños, mujeres y comuneros escuchan con atención. Se piensa que son filmes de carácter religioso como los que pasa el padre de vez en cuan-

do. De esas donde salen ángeles. Si, en efecto son filmes, pero en este no salen ángeles, ni vírgenes, sino es el intento de registrar un momento importante de la lucha de los chinantecos, vecinos de los mixes, de las comunidades de San Lorenzo, El Arenal, Yogope, etc. Se trata pues de la movilización en la sierra que culminó con la toma pacífica de la presidencia municipal de San Juan Lalana. La gente mixe miraba con atención. Afuera los pequeños propietarios y los judiciales sólo escuchaban a través de las varas de la iglesia.

De acuerdo al programa, antes de concluir se discutió acerca de lo que habían visto. Al principio, los comuneros tenían resistencia para hablar, luego muchos participaron. Alguien dijo que el programa les había demostrado que no estaban solos y que era bueno saber que otros compañeros tuvieran semejantes problemas y que estaban bajo una buena y comprometida asesoría jurídica por parte de la CNPI. Se discutieron muchos otros aspectos. Al día tercero de la visita era el Plebiscito en la comunidad de El Arenal, por lo que como comunidades del municipio de Lalana, se les invitó a los mixes de Paso del Aguila para que estuvieran presentes en el plebiscito y participaran en él, además sus problemas tenían un tronco común con los problemas de los chinantecos. Al día tercero de la visita toda la comunidad mixe de Paso de Aguila se presentó en el Arenal, a votar en contra del cacique Antonio X. Cardoza.

En la investigación, no es el investigador el que determina -solo- los aspectos generales y concretos de la investigación, son las otras partes del sujeto los que lo hacen ^{1/}, aquél sólo se inserta en el proceso de su lucha, de hecho tiene pocos elementos para transformar la realidad, más bien procura su análisis pero no aisladamente sino en una gran unidad formando parte del sujeto de investigación en la realidad a través de la práctica.

El trabajo de campo se realizó durante largas estancias en la zona durante 1982, 1983 y 1984, viviendo entre los indígenas y acompañándolos durante las acciones que generaron las movilizaciones para recuperar el ayuntamiento, lo que incluía no solo la permanencia en la chinantla, sino en las ciudades de Oaxaca y México donde los indígenas demandaban justicia, así como la promoción y difusión de su movimiento tanto en periódicos, como escuelas y hasta en la radio. Las formas de registro fueron desde la grabadora, la cámara fotográfica, pero esencialmente la libreta de campo, así también una profunda revisión hemerográfica a partir de la cual se elaboraron y organizaron los materiales básicos de los capítulos centrales.

1/ Arturo Warman, op cit. pag. 657. "Los estudios de los movimientos campesinos expresan con mayor claridad y menor retórica el compromiso entre el investigador y los sujetos de la historia que quiso y quiere ser parte integral de los estudios campesinos. Sus trabajos son inmediatamente 'consumidos', analizados e incorporados por los actores de los movimientos sociales que de ellos sacan conclusiones y lecciones...también rescatan el trabajo de campo y el contacto directo con la realidad campesina".

La investigación se presenta en 5 capítulos :

los que refieren el desarrollo del proceso: 1°. Con formación regional de los problemas de la tenencia de la tierra; 2°. La tierra, resistencia indígena; 3°. La lucha por el ayuntamiento; 4°. Organizaciones, líderes y estrategias; finalmente el último capítulo sintetiza una interpretación de la resistencia y lucha indígena.

I. CONFORMACION REGIONAL DE LOS PROBLEMAS DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

1.1. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y FRONTERAS ETNICAS.

La chinantla se sitúa en la región noroeste de Oaxaca y abarca parte de los distritos de: Tuxtepec, Choapan, Ixtlán y Cuicatlán, localizados dentro de la Cuenca del Alto y Bajo Papaloapan ^{1/}.

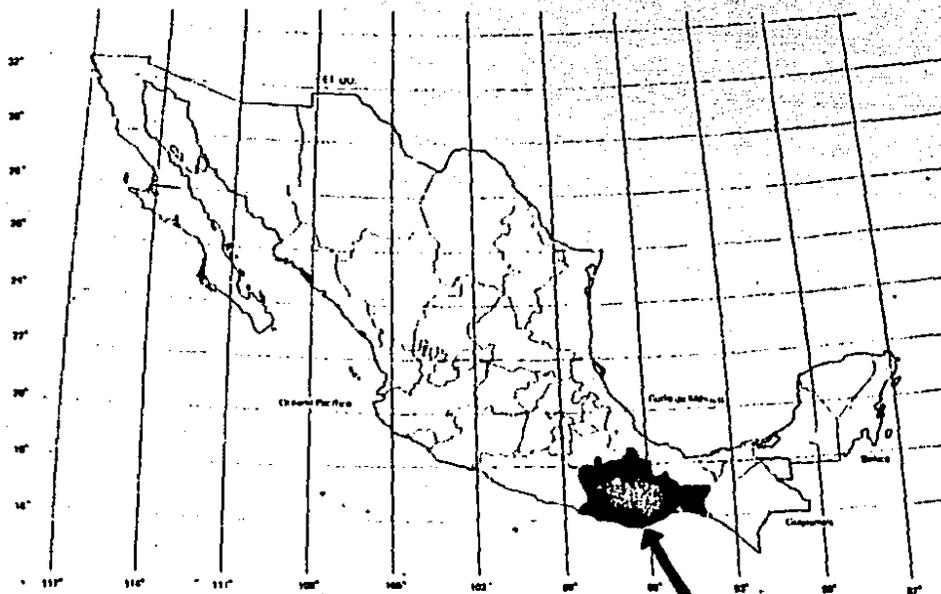
Curiosamente, el área de "la chinantla se asemeja en su forma a un riñón. Sus vecinos: al noreste son los habitantes del Español del Sotavento de Veracruz; al norte los mazatecos bajos; al oeste habitan los cuicatecos y al sur los zapotecos, los cuales al este forman una caña que separa a los chinantecos de los mixes..."^{2/} (ver mapa No.1)

Los límites del chinanteco son: "empezando al norte de Ojitlán, pasa este límite al norte de Chiltepec hasta el Arenal, Lalana, al sur de Teotlalcingo, Petlapa, Lovani, Ozumacín y Yolox con una proyección hasta Atlahuaca... De Yolox, Quiotepec, pasa la línea divisoria por Zapotitlán.

1/ Instituto Nacional Indigenista, "Los Chinantecos". Folleto de divulgación.

2/ Robert Weitlaner, Los chinantecos, pag. 1

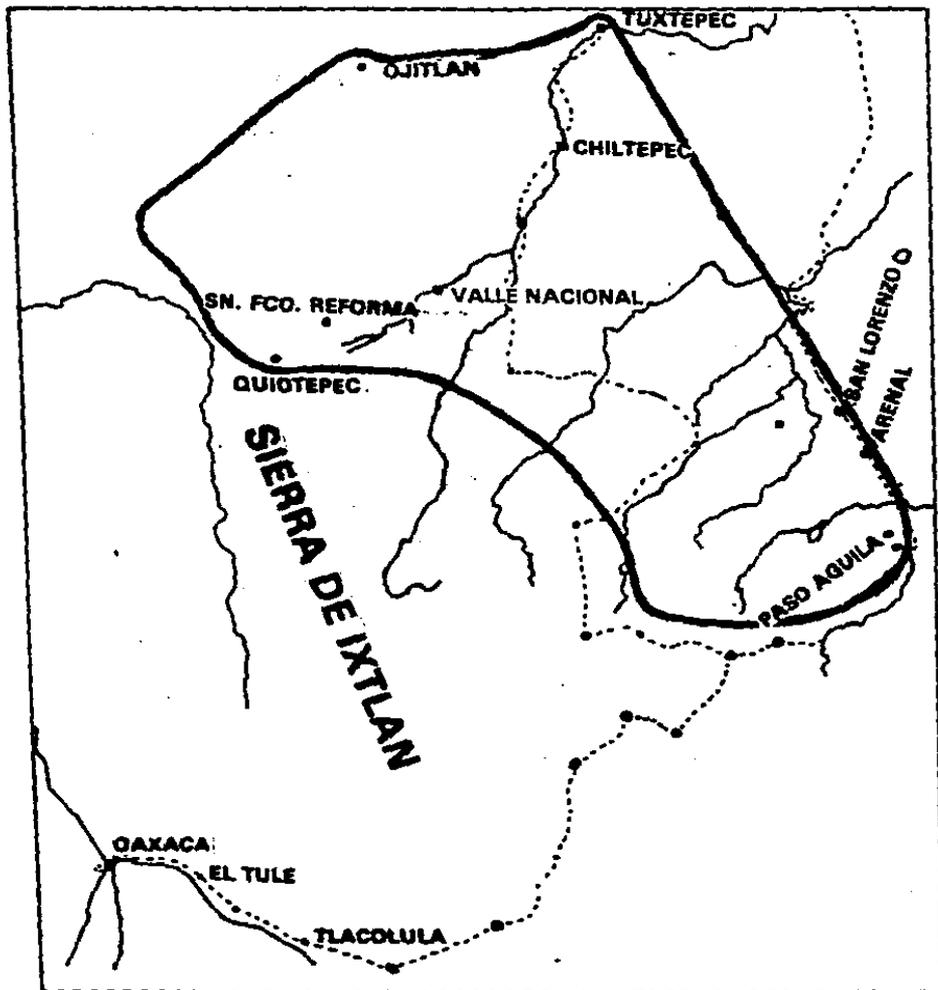
Mapa de la República Mexicana



ESTADO DE OAXACA

MAPA No. 2

UBICACION DE LA REGION CHINANTECA



Quetzalapa, terminando entre Jalapa de Díaz y Ojitlán en el Arroyo Culebra" ^{1/}(ver mapa No. 2)

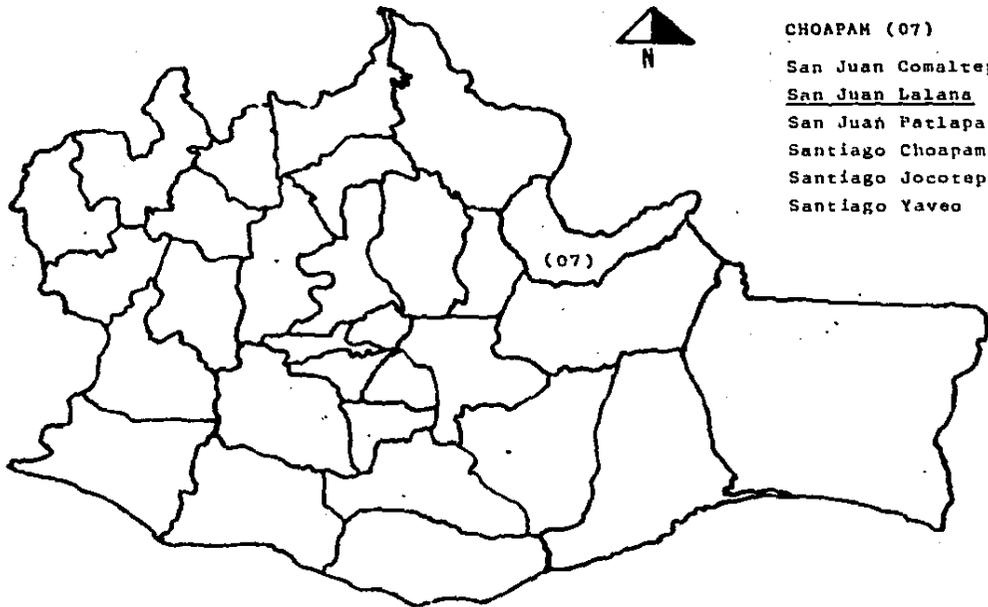
San Juan Lalana se localiza a los "17°47' minutos de la latitud Norte y a los 1°6' minutos de longitud Oriental del meridiano de México, confina al Norte con Lachixova, al Sur con Latani, al Este con Jalahuí y al Oeste con Petlapa... La extensión superficial del terreno es de 28 leguas cuadradas. Su mayor longitud de Norte a Sur es de siete leguas, y su mayor latitud de Este a Oeste es de cuatro leguas" ^{2/}(el IX censo de población nos da un dato de 454.19 km²). Los anexos de Lalana son 29: Cerro Progreso, San Pedro Tres Arroyos, La Carmelita, La Ermita, Manilatepec, Asunción, La Cova, San Juan Evangelista (Cerro Cocullo), San Jorge, Santa Cecilia, San Miguel, Arroyo Plátano, Paso de Aguila, Arroyo Blanco, La Cabecera San Juan Lalana, Yogope, La Esperanza, El Arenal, San Lorenzo, Arroyo Tomate, Arroyo Piedra, San José Río Manzo, Cantarito (Ignacio Zaragoza), Montenegro, Colonia Morelos, Paso de Aguila, Villa Nueva, San Gabriel, este último pertenece ahora al estado de Veracruz, anteriormente pertenecía a San Juan Lalana Oaxaca.

La altura en la chinantla varía de los cero a los dos mil metros sobre el nivel delmar. Así el clima y la vegeta

1/ Ibidem, pag. 196

2/ Manuel Martínez Gracida, Colección de cuadros sinópticos, pag. 90.

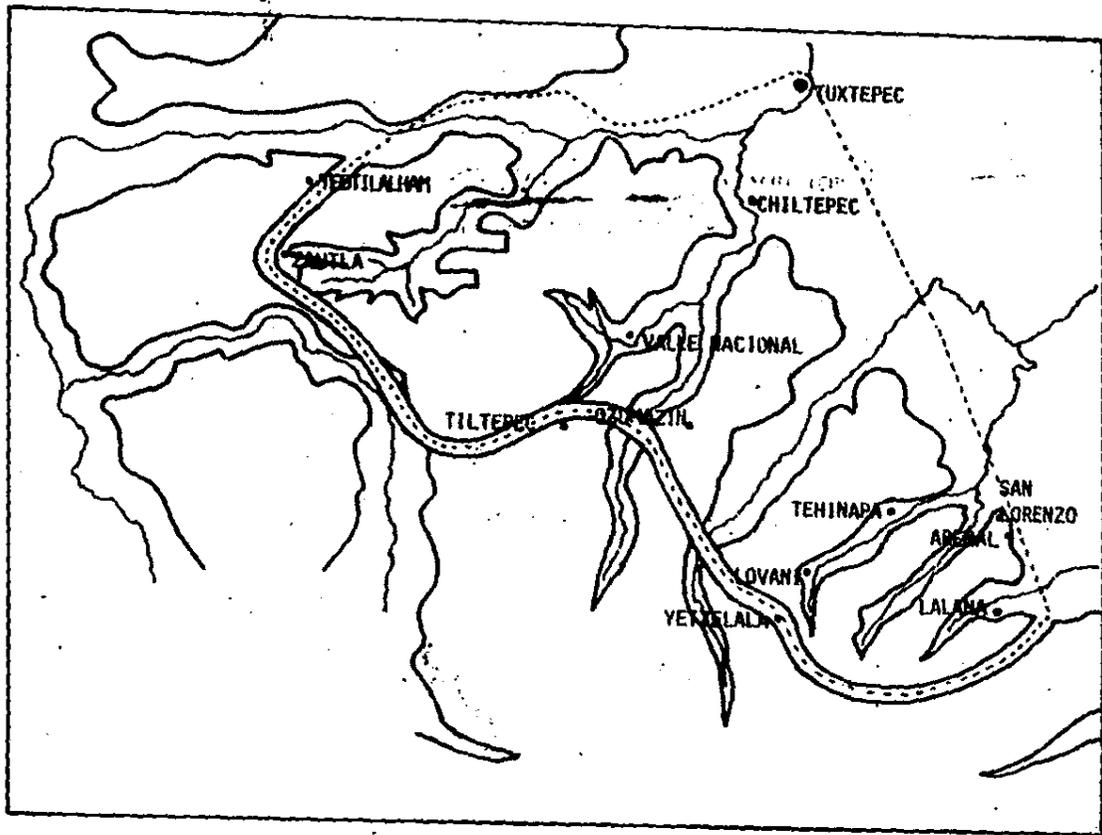
ESTADO DE OAXACA
DISTRITO DE CHOAPAM (07)



CHOAPAM (07)

- San Juan Comaltepec
- San Juan Lalana
- San Juan Patlapa
- Santiago Choapam
- Santiago Jocotepec
- Santiago Yaveo

MAPA No. 1
LIMITES DE LA REGION CHINANTECA



ción, "designaron a la chinantla en el pasado como el Tlalocan o paraíso terrenal de los aztecas" 1/.

"En terminos generales puede decirse que, salvo en raros casos, las montañas que sirven de límite a la región chinanteca son de muy difícil acceso, de lo cual resulta que la chinantla se halle en extremo aislada" 2/.

1.2. CONFORMACION DE CAUSAS SOBRE EL PROBLEMA DE LA TIERRA DE SAN JUAN LALANA.

Para entender la problemática actual de la región es necesario partir de algunos hechos anteriores que influyeron en la conformación de procesos relevantes para la investigación.

Resalta sobre todo una situación generalizada de "irregularidades" en todo el estado de Oaxaca sobre tenencia de la tierra "situación" indudablemente "burocrática" que influye enormemente en la conformación de causas de problemas para los grupos indígenas y específicamente la apropiación "le-

1/ INI, "Los chinantecos", folleto de divulgación.

2/ Carlos Basauri, La población indígena de México, pag.554 cfr: Bernard Bevan Report on the Central... pag.9, the "frontier" mountains of the chinantla are more difficult to pass than the mountains dividing it internally. Thus the chinantla forms an entity in itself, girt with "walls" and isolated... y, in the region of Lalana, the highest peak is less than 2,500 feet high. Throughout this region, owing to the constant rains, tree ferns may be found up to an elevation of 5,000 feet". Ibiden, pag. 12

gal" de gran parte del hiterland de los chinantecos de Lalana 1/.

En lo que respecta a la situación agraria actual de Oaxaca, se levanta una realidad que contribuye en gran medida a la desaparición de los pueblos indígenas, veamos por qué: "...la Secretaría de la Reforma Agraria tiene en Oaxaca un rezago de mil ochocientos setenta y seis expedientes que de resolverse, beneficiaría a más de cien mil campesinos... y ni las autoridades agrarias, ni las estatales han podido solucionar el problema. Hay títulos primordiales de comunidades indígenas que datan del siglo XVII y aún no tienen la confirmación presidencial correspondiente y sin seguridad en la tenencia de la tierra no hay créditos para los campesinos... En Oaxaca el 75% de las tierras aprovechables para la agricultura o la ganadería son de origen comunal, el 20% son ejidales y el 5% son pequeñas propiedades. Pero el 60% de las tierras comunales carecen de confirmación presidencial y a las dificultades adicionales que implica el replanteo de linderos, se añaden los conflictos de límites, los cambios de autoridades, las investigaciones de usufructo parcelario y la expedición de certificados ante esta realidad es difícil entender entonces la 'existencia de cacicazgos', y los abusos en contra de las comunidades indígenas, la explotación de miles de kilómetros de bosques y de frecuentes matanzas entre ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios. Ante esto los caciques dotados de poder económico /y casi siempre político/ atacan, despojan y masacran con guardias blancas..." 2/ y los campesinos optan por la lucha directa y a veces sucumben, otros emigran se van de Oaxaca, aumentando con ello la emigración del estado que ocupa el 4° lugar en la República Mexicana en cuanto a expulsión de habitantes 3/.

1/ En toda la Chinantla existen 4 grupos lingüísticos dialectales diferenciados: 1) Los del Valle Nacional designados Hu-Mei* 2) los de Ojitlán; 3) los de Usila; y 4) los de Lalana Teotlalcingo, designados DSA MII, que son estos últimos a los que se refiere el presente estudio, de tal forma al referirlos indistintamente como chinantecos o DSA MII indudablemente nos estamos refiriendo sólo al cuarto grupo dialectal. cfr. Robert Weitlaner, La Chinantla, p. 2. Algunos estudios no toman en cuenta esta diferenciación y cuando se refieren a uno de los cuatro grupos lo hacen de manera genérica como "chinantecos" dando la idea de totalidad, aunque en dichos estudios se especifique la ubicación geográfica. cfr. Beatriz Canabal, Hoy luchamos por la tierra, cap. III.

2/ L. Gutiérrez, "El rezago agrario, factor de crisis en Oaxaca", Unomásuno, México, 31 de enero, 1981.

3/ CONAPO, Estudios sociodemográfico del estado de Oaxaca, México, 1982.

Concretamente en la región que nos ocupa el problema de la tierra se fue conformando de la siguiente manera: En la época porfiriana al incrementarse las inversiones de capital extranjero, brinda el Estado grandes garantías, si bien es cierto que los capitales norteamericanos adquieren una preponderancia ascendente ya desde mediado del siglo pasado, aún en ese momento, los capitales europeos tienen fuertes inversiones en nuestro país, aunque a lo largo del tiempo serían desplazados por los primeros. Sin embargo, en el momento que nos ocupa, los alemanes en el estado de Chiapas y sobre todo a lo largo de la costa eran dueños de enormes fincas cafetaleras en donde laboraban temporalmente indígenas de los Altos de Chiapas, en este sentido el estado de Oaxaca no escapó a esta influencia pues en la época porfiriana las tierras de gran parte de la chinantla en la región de Lalana eran propiedad del vicecónsul alemán acreditado en nuestro país, Gustavo Stein ^{1/}.

Naturalmente el despojo de las tierras fue un proceso que en ese momento no era conocido por los indígenas DSA MII sino hasta mediados del presente siglo en donde la intervención del gobierno del estado, en el proceso de despojo de las comunidades indígenas se hizo evidente. Dado que "Gustavo Stein según entendemos, ni una sola vez hizo los pagos prediales correspondientes por lo que la Tesorería General del Estado el año pasado (1950) ordenó el embargo y remate de nuestras tierras" ^{2/}. Entonces el gobierno del estado de Oaxaca al darse cuenta del hecho, en lugar de invalidar la --

1 / Gustavo Barnabas Stein, 1852-1905. Nace en Alemania y a partir de 1868 se especializa en el comercio. Realiza su aprendizaje en Melchers & Cía. en Bremen. En 1875 se asocia en México con el señor Schulz para establecer en Oaxaca fincas de café; y dedicarse a la explotación minera... En 1883 lo nombran cónsul alemán en Oaxaca... En la actualidad viven descendientes de Gustavo Stein en Oaxaca...

El grupo alemán forma pues una red social que está inmersa parcialmente en la clase dominante mexicana... muchas veces, por ejemplo, cargos diplomáticos (de cónsules sobre todo) servían exclusivamente a la protección de sus intereses... eran elementos admirados, buscados, y aceptados plenamente, a pesar de que se mantuvieran en grupos cerrados, con aire de exclusividad y con desprecio hacia todo lo "mexicano" cfr. Los pioneros del imperialismo alemán en México, de Brigida Von Mentz et al. pp. 267, 262, 342, 355. El texto constituye un brillante análisis de la penetración imperialista alemana en México.

2 / Periódico oficial; 2 de julio, 1966, p. 233

fraudulenta apropiación de la tierra de San Juan Lalana y regresarla en situación legal a sus legítimos dueños, la pone a la venta. Esto coincide en efecto con el surgimiento de los ganaderos en la zona de Lalana como veremos más adelante. Que con la participación activa del gobierno del estado a partir de entonces tendía a marcar una política adversa a los indígenas y favorable a los caciques, terratenientes y ganaderos. De esta manera, los DSA MII inician el 26 de septiembre de 1950 el proceso correspondiente para -- abrir el expediente por concepto de confirmación y titulación de bienes comunales del municipio de San Juan Lalana. Sobre las bases de que "el municipio de Lalana fué despojado ilegalmente de sus tierras y ahora con el embargo y remate que se pretende llevar a cabo, ordenado por el ex-tesorero general del estado, se nos quiere despojar oficialmente..." 1/.

A partir de este momento la tierra se concentra en pocas manos, se inicia la ganadería y después a través de la pequeña propiedad se camuflarán y desviarán la atención de las grandes posesiones. Naturalmente que la concentración de la tierra no es una tendencia homogénea. Se realiza siempre sobre las mejores tierras y las de más fácil acceso, en este caso una gran área de Sotavento (de Veracruz, Playa Vicente, precisamente la que colinda con Tuxtepec y Lalana en Oaxaca), es la región que más empuje genera al desarrollar y extender la ganadería y el cultivo de caña. Aunque para el caso de Lalana, se marca formalmente el despojo de gran parte de sus tierras con las acciones fraudulentas del embajador alemán acreditado en México en el siglo pasado (XX) en que la ganadería comienza a expandirse sobre las áreas de cultivo de los pueblos chinantecos. La existencia de cacicazgos, con guardias armados, es común en el área. La dedicación de tierras para sembrar pasto adquiere diversas modalidades que van desde el más brutal despojo, asignando a los comuneros indígenas, declarándolos baldíos y reclamándolos como pequeña propiedad, hasta la venta de tierras indígenas y la aparcería y la mediería en diferentes particularidades. Esto naturalmente origina dos cosas: que los indígenas paulatinamente se repliegan a sembrar maíz sólo en las laderas, dejando las tierras planas y más fértiles para pastos para el ganado y que empiecen a surgir al interior de las comunidades indígenas pequeños ganaderos y con esto el ideal, la actitud de incrementar su propio ganado hasta ser considerado un gran ganadero.

1/ Ibid.

En este proceso de expansión de la ganadería, encontramos un elemento extraño que se introduce en el panorama económico regional y que de alguna manera, repercute en el despojo de las comunidades y en la creación y acumulación de la riqueza y poder para pequeñas ciudades como Tuxtepec, Oax.: Playa Vicente, Ver..

A finales de los 60's y principios de los 70's, pero sobre todo durante los 80's el cultivo de marihuana y amapola es constante. Dado su alto rendimiento comercial, la droga es sembrada por algunos grupos ganaderos no indígenas, sin embargo, a finales del primer lustro de los 80's algunos campesinos indígenas y hasta comunidades enteras como San Juan del Río comienzan a ser víctimas del narcotráfico, al prometerseles agua, luz, drenaje, escuelas, servicios que el Estado está aún muy lejos de ofrecerles. Muchas comunidades como San Lorenzo Lalana, han expulsado y castigado con la suspensión de derechos agrarios a cualquier miembro de su comunidad que siembre "hierba". Individualmente para los campesinos indígenas pobres es difícil resistir por ejemplo, para el año 1983 millón y medio de pesos adelantados por sembrar una hectárea de marihuana o amapola entre su milpa, y otro millón y medio al entregar la cosecha, y le dan todos los implementos: desde la semilla, fertilizante, fumigadores, rociadores, etc., todo moderno y de la mejor calidad.

El éxito de las confederaciones ganaderas regionales está en hasta donde sean capaces de penetrar en las comunidades indígenas, formando pequeños grupos de ganaderos locales, cuyas relaciones se den en base como ya mencionamos antes, al despojo, renta o aparcería de la tierra comunal. Pero además, también depende de hasta donde se plantee con claridad la relación ganadería-propiedad privada, es decir, ganado y parcela propia y consecuentemente más ganado, más tierra requerida. Uno de los mecanismos más recurridos es precisamente el "despojo legalizado" de parcelas comunales, para el cual es necesario contar con el control del poder político municipal y distrital

Los otros dos extremos del ejercicio del poder, el local o agencial y el estatal no son en esencia indispensables, pues existe una relación muy estrecha cualitativamente hablando entre grandes propietarios de ganado, tierra y puestos públicos en los ayuntamientos municipales y en las cabeceras municipales y en las cabeceras distritales. Los indígenas comuneros pueden contro-

lar el poder agencial e incluso el municipal, pero de ninguna manera el distrital, al estatal es difícil que tengan acceso.

¿Pero cómo se presenta esta relación entre control del poder municipal y la tierra comunal?, ¿por qué es importante el poder que se ejerce dentro de un municipio?.

"...El problema de la política del poder municipal y el de la tierra van aparejados, ya que no se nos resuelve la tierra porque constantemente el presidente municipal otorga constancia de posesión de tierra a los ganaderos para que éstos escrituren los terrenos de la comunidad ante el juez y estos y todos juntos con dinero y con influencias, presionan ante las autoridades para que no seamos atendidos, y si peleamos nuestros derechos, falsamente nos acusan y por cualquier cosa nos encarcelan. Si ellos alambran y meten sus ganados y destrozan nuestras siembras, está bien, y si acudimos ante las autoridades, nadie nos hace caso, porque al investigar siempre van con las autoridades, y estas, todas están de parte de los que se dicen propietarios y si ellos nos acusan, sin investigar nos encarcelan, ya que la mayoría de nosotros no sabemos leer, ni escribir y muchos viejos no hablan ni siquiera el español..." 1/

Por esta razón los sedicentes propietarios han logrado colocar en la presidencia municipal de San Juan Lalana a un ayuntamiento que favorece solo los intereses de los ganaderos y terratenientes; fomenta la pequeña propiedad sobre las tierras comunales del municipio y provoca enfrentamientos entre los propios comuneros. Está ligado articuladamente a las autoridades agrarias y judiciales del distrito de Choapan, así como a las del gobierno del estado de Oaxaca. Y toda esta red esta también íntimamente ligada a los ganaderos y terratenientes. Todos tienen sus intereses bien específicos, unos en la ganadería, otros en la mariguana 2/, pero siempre sobre la tierra.

1/ CNPI

2/"La mariguana se cultiva en la zona chinanteca en escala creciente", sino ¿cómo iban a sostener los terratenientes a sus grupos de matones?, ¿cómo iban a comprar las armas reglamentarias del ejército que utilizan?, declaró Martínez Uriarte...". En "Terror en la chinantla..." Rev. Proceso No. 19, marzo 19, 1977.

La participación del gobierno estatal y federal, pero sobre todo del estatal, en los problemas de los DSAMII de San Juan Lalana, no deja dudas, apoya, defiende, y legitima los intereses de los ganaderos, caciques y terratenientes de la región, planteándose más o menos nitidamente la siguiente relación: por un lado el Estado a través de la C.N.C. aglutinaba sobre todo a los caciques y pequeños propietarios "indígenas", y por el otro los líderes a través de la "organización" (UGOCEM) a los indígenas comuneros.

Por otro lado, es necesario reflexionar sobre algunas características de su ámbito de desenvolvimiento, lo que necesariamente nos lleva a hablar de la región real y de las por lo menos dos regiones formales.

Desde un punto de vista étnico, tal vez baste con diferenciar y -- ubicar el grupo étnico de que se trata. Para este caso mencionar que analizamos un movimiento indígena en la chinantla, nos remite al hiterland de los chinantecos. Sabemos por otro lado, que la chinantla limita con grupos maza-tecos, chulcatecos, zapotecos y mixes. Sin embargo, lo anterior aún es muy general, toda vez que incluso al interior de la chinantla existen 4 grupos lingüísticos dialéctales diferentes. Por otro lado, aunque existen asentamientos poblacionales homogéneos como los DSA MII de Lalana, o los HU ME del Valle Nacional, la heterogeneidad lingüística y cultural cada vez se presenta con más frecuencia, y no sólo al interior de la chinantla considerada como región intercultural, sino de las demás regiones culturales y étnicamente diferentes.

Otro criterio de regionalización frecuentemente utilizado, no sólo para ubicar y localizar grupos, hechos y movimientos, sino para determinar políticas de planeación y desarrollo, es la división política que divide bajo criterios exclusivamente administrativos y políticos las diferentes áreas de un país, sin tomar en cuenta ni hechos culturales, ni procesos económicos, ni sociales. La agencia municipal de San Lorenzo Lalana, comunidad de nuestro objeto de estudio, por ejemplo, se ubica y localiza en el estado de Oaxaca, en el distrito de Choapan y en el municipio de San Juan Lalana.

Lo anterior implica que cualquier asunto relacionado con la administración pública, la impartición de la justicia, la distribución, legaliza

ción y límites de la tierra por agencias y entre municipios, etc. de la agencia de San Lorenzo tendrá que ser remitido a la cabecera de San Juan si el hecho o problema rebasa la capacidad de solución del municipio, este se trasladada a la cabecera de distrito, en nuestro caso a Choapan, de ahí a la capital del estado y finalmente, la capital de la República, o sea, la federación. La anterior división político-administrativo, por supuesto ignora la organización política-religiosa tradicional que aún perdura en las comunidades indígenas, la mayoría de ellas reducidas a agencias municipales, cuya autoridad máxima es el agente municipal y no el consejo de ancianos o principales, cuyas funciones políticas y/o administrativas se mezclan. También ignora los hechos y las diferencias culturales, casi siempre atraviesa una línea de división político administrativa una región cultural, dividiendo en dos o más segmentos sociales una misma étnia. Los chinantecos del municipio de Lalana recurren a Choapan, cabecera del 7º. distrito, al que pertenece Lalana. Sin embargo, Choapan es una región esencialmente zapoteca, localizada a muchos kilómetros en pleno corazón de la sierra. Finalmente la capital del estado es el escenario donde los indígenas intentan resolver sus problemas. También este es el camino que recorren las escrituras apócrifas de pequeña propiedad que impulsan, promueven y defraudan los sedicentes propietarios ganaderos.

Económicamente los DSA MII de San Lorenzo Lalana no tienen nada -- que ver por lo menos directamente con su cabecera municipal de San Juan, ni con Choapan. La actividad comercial se realiza con el municipio veracruzano de Playa Vicente y sus localidades, que colindan con Lalana como Boca del Monte y Axochiapan. Con el municipio oaxaqueño de Tuxtepec, al que para llegar a él hay que cruzar desde Lalana el municipio de Playa Vicente.

En Playa Vicente venden sus productos excedentes: café, ajonjolí y algo de maíz. También en Playa Vicente se abastecen de lo que no producen: sal, azúcar, galletas, vestido y también en Playa V. se convienen en aparcerías, mediería o rentas sus parcelas a los ganaderos veracruzanos. Por Playa V. se comunica a la zona de la costa de Veracruz por Loma Bonita-Tesechoacan, también con Tuxtepec y los Valles Nacional hasta la capital del estado. Y de Playa V. por Tuxtepec-Córdova-Puebla hasta la ciudad de México. Así pues -- económicamente para los DSA MII del municipio de Lalana es más importante

Playa Vicente, Ver. que la misma cabecera municipal, la distrital. Aunque esta se localice en Veracruz y no concentre población indígena; y precisamente los límites entre Veracruz y Oaxaca son una fuente inagotable de conflictos reales. Ya que mientras en Oaxaca la población es mayoritariamente indígena, y vive de la agricultura de subsistencia en las laderas, en Veracruz, en la región colindante viven de la ganadería, y la población es mestiza. La ganadería al extenderse lo hace sobre las tierras de los indios de Oaxaca.

Los hechos regionales económicos, reales empujan las condiciones - de desarrollo de los conflictos, se apoyan en las condiciones regionales for males superándolas y dinamizando la región real.

San Juan Lalana no podía escapar a la realidad que abarca a todo el estado. "Una línea mal ejecutada entre los límites de Veracruz y Oaxaca dejó en entredicho 7 mil hectáreas que siendo de la comunidad de San Juan Lalana (Oaxaca), se adjudicaron al ejido veracruzano de Boca Monte. Los comuneros oaxaqueños se dieron cuenta del problema hace pocos años, cuando empezaron a ver el avance de las cercas de pequeños propietarios que fraccionaron ilegalmente alrededor de 3 mil hectáreas. Las protestas han sido silenciosas con "la cárcel", y la muerte" 1/.

Es así como un elemento formal, los límites entre el estado de Veracruz y Oaxaca sirven como pretexto para concentrar la tierra de los chinantecos en favor de los ganaderos, caciques y terratenientes de Veracruz y Oaxaca.

1 / "Rezago agrario en Oaxaca", UNOMASUNO.

2. LA TIERRA. RESISTENCIA Y LUCHA INDIGENA POR SU DEFENSA

La resistencia y lucha es el resultado del despojo de las tierras comunales. Dicho proceso tiene su origen en la conquista española en el siglo XVI, a través de la lucha abierta, destrucción, sometimiento y apropiación de vastos territorios de los habitantes del México antiguo. Durante la colonia el despojo se disfraza de repartimiento y es acompañado de la encomienda de población con fines de evangelización, mecanismo que sirve para disfrazar el despojo y explotación de las comunidades.

Es precisamente en esta época en que la iglesia se convierte en el principal propietario de tierras. Durante la etapa de conformación nacional se inicia también para los indígenas un proceso, a través de la acción que ejercen las compañías deslindadoras y amortizadoras, que con el fin de quitarle a la iglesia las tierras, adquieren una importancia fundamental. Sin embargo, para los fines de nuestro trabajo, importa determinar cuál era el momento preciso del desarrollo económico, cuando se originan los problemas actuales del municipio que nos ocupa, con el despojo de tierras actual. Al respecto sólo una consideración: en la época porfiriana se abre la puerta al capital extranjero con grandes garantías por parte del Estado. Aunque los capitales norteamericanos adquieren una preponderancia ascendente ya desde mediados del siglo pasado; aún los capitales europeos tienen fuertes inversiones en nuestro país, que paulatinamente serían desplazados por los norteamericanos. Las ramas de inversión de estos capitales son las estrategias de la infraestructura de la economía industrial, aunque también inciden en la agricultura en este sentido los alemanes en el estado de

Chiapas y sobre todo en tierra caliente (a lo largo de la costa) eran dueños de enormes fincas cafetaleras en donde laboraban temporalmente indígenas de los Altos de Chiapas. Finalmente el estado de Oaxaca no escapó del todo a esta influencia, porque encontramos precisamente que en la época porfiriana las tierras de gran parte de la chinantla eran propiedad del viceconsul alemán acreditado en nuestro país.

2.1 ANTECEDENTES MEDIATOS DE LOS PROBLEMAS DE LA TIERRA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA, OAXACA.*

Hacia finales del siglo pasado "... en el año de 1892 la jefatura policiaca de Choapan, cabecera de nuestro distrito, en uso de la autorización del artículo 34^º del reglamento del 26 de junio de 1890, ley del 25 de junio de 1856 y circular de 9 de octubre del mismo año, hizo el reparto de los terrenos de este municipio a todos los ciudadanos del municipio y con ese mismo derecho lo están poseyendo actualmente (1966) los herederos quienes están pagando las contribuciones prediales al Estado.

Las escrituras del reparto fueron registradas en el Archivo General y Público de la Nación y esta dependencia expidió en el año de 1895 el testimonio correspondiente de las mismas y obra en poder de este pueblo. Así mismo, el pueblo de Lalana tiene en su poder testimonio de varias constancias relativas a sus tierras, expedido en el año 1892 por el propio Archivo General y Público de la Nación..."^{1/}

Sin embargo, el proceso por demás doloroso que lleva a las comunidades a la titulación de sus tierras y bienes comu-

* Los datos de este sub-apartado fueron obtenidos del periódico oficial del 2 de julio de 1966
^{1/} Periódico oficial, 2/julio/1966, p. 233

nales estaba unos años más tarde adquiriendo una modalidad nueva en el municipio de San Juan Lalana pues habría de ser despojado de sus tierras por el capricho de un extranjero de origen alemán llamado Gustavo Stein quien "...siendo vice-cónsul de Alemania en Oaxaca, de una manera arbitraria e inhumana se adjudicó las tierras de nuestro pueblo... en tiempos de la dictadura porfiriana..."^{1/}. Naturalmente que el despojo de las tierras no se hace público a los comuneros que -- -- habitan el municipio sino hasta mediados del presente siglo; en donde la intervención del gobierno del estado, en el proceso de despojo de las comunidades indígenas se hizo evidente. Dado que "...Gustavo Stein según entendemos ni una sola vez hizo los pagos prediales correspondientes por lo que la Tesorería General del Estado el año pasado (1950) ordenó el embargo y remate de nuestras tierras..."^{2/}. Entonces el gobierno del estado de Oaxaca, al darse cuenta del hecho, en lugar de invalidar la fraudulenta apropiación de la tierra de San Juan Lalana y regresarla en propiedad legal a sus legítimos dueños, la pone a la venta. Esto marca en efecto el surgimiento de los ganaderos en la zona de Lalana y un proceso de constante lucha y resistencia de los indígenas que dura hasta nuestros días. Con la participación activa del gobierno del Estado que casi siempre tendrá a partir de entonces, más marcadamente, una política de etnocidio, y a favor -- de caciques y terratenientes ganaderos. Porque si bien es cierto que "...el municipio de Lalana fue despojado ilegalmente de sus tierras como queda demostrado y ahora con el embargo y remate que se pretende llevar a cabo, ordenado por el ex tesorero general del estado, se nos quiere despojar oficialmente de nuestras tierras"^{3/}

Los indígenas inician pues el 26 de septiembre de 1950 el proceso correspondiente para abrir el expediente por concepto

1/ Ibidem

2/ Ibidem

3/ Ibid. El subrayado es nuestro

de confirmación y titulación de bienes comunales de su municipio de Lalana. "Anteriormente en 1950 habíamos iniciado ante las autoridades del departamento agrario, el conocimiento y titulación de los bienes de la comunidad y en esa fecha a los tres días del mes de enero de 1951 nos enteramos que en los papeles nos habían despojado de nuestras tierras y que nosotros nunca hemos perdido la posesión de las tierras heredadas por nuestros antepasados habiendo testimonios del año 1892 y 1895 que así lo afirman. Además del dictamen expedido por el departamento de Asuntos Jurídicos del DAAC, (Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización) hoy Secretaría de la Reforma Agraria respecto al estudio paleográfico de la autenticidad de los títulos primordiales de fecha 28 de abril 1951, comunicado a tierras y aguas por oficio 516 del 12 de mayo 1951..."^{1/}

Veinticinco años más tarde en "...1976 la dirección de asuntos jurídicos de la Secretaría de la Reforma Agraria, ratifica los derechos de la comunidad y sólo reconoce como válidos los títulos de 25 propietarios con 5-00-00 ha. cada uno, quienes habían adquirido 125-00-00 ha. de acuerdo a la ley del 25 de junio de 1856"^{2/}

Pese a estos lentos avances el expediente en 1982 se encontraba "perdido" en Tuxtla Gutiérrez, rescatado finalmente por la CNPI, está aún en trámites el proceso de titulación de sus tierras comunales. Sin embargo, este proceso ha costado mucho a los indígenas que revistió la forma de protesta, resistencia y lucha, misma que ha estado marcada por diversas organizaciones de lucha independiente, de esta manera líderes y asesores legales han dejado su huella en esta parte de la chinantla. Veamos pues, aunque sea someramente qué características revistió la lucha y resistencia desde 1964 hasta - --

^{1/} Información contenida en un documento elaborado por la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas CNPI sin fecha, mimeografiado, 1982

^{2/} Documento CNPI, 22 agosto, 1982. San Isidro Arrenal, Lalana, Oax. mimeografiado.

1976 época en que la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) tuvo un profundo arraigo con los DSA-MII en esos años.

2.2. LOS DSA-MII Y LA UNION GENERAL DE OBREROS Y CAMPEÑINOS DE MEXICO, 1964-1976

Vamos a intentar resumir brevemente los antecedentes inmediatos de la lucha actual del grupo étnico de los DSA-MII, por la defensa de sus tierras. Este pequeño relato obedece a dejar sólo una idea de este momento histórico que se caracterizó por un desenvolvimiento de la UGOCM en el área de estudio y de un tipo especial de lucha y movilización indígena: las caravanas.

Revisar someramente este momento, se debe básicamente a que es un antecedente y al parecer el más inmediato, pues abarca básicamente casi mediados de la década de los sesentas -- (1964), a un poco después de mediados de la década de los setentas (1976-1977)

2.2.1 EL INICIO DE LA LUCHA

¿Cómo se relaciona la Unión General de Obreros y Campesinos de México con los DSA-MII, en la chinantla?

En la zona de Ayautla, pueblo mazateco, vivía un maestro rural que en época de la revolución había sido capitán zapatista, su nombre era Juan Martínez. De los 14 hijos que tuvo, el 4º sería abogado y líder de la UGOCM; al morir su fundador Jacinto López.

Los primeros hijos de este capitán zapatista habrían de ser maestros rurales. Y alrededor de 1936 dos de ellos trabajan en la zona de la chinantla donde se localiza el municipio de San Juan Lalana. Son de los primeros maestros que imparten instrucción primaria en la zona. Durante unos años recorren la chinantla trabajando

en diferentes anexos del municipio de San Juan: Yogope; la cabecera de San Juan, Cantarito; La Esperanza; San Lorenzo y Santiago Jalahui. Al mismo tiempo por estos maestros de origen mazateco van conociendo muy de cerca los problemas de los indígenas siendo desde siempre el problema de la tierra; su despojo y concentración por parte de caciques y terratenientes. Por esa época, 1949 surge la Unión de Obreros y Campesinos, de México (UGOCM) ésta avanza lentamente en la consolidación de su organización a nivel nacional. Su dirigente máximo es Jacinto López. El ex-capitán zapatista y miembro ugocemista influye en sus hijos maestros ideas de justicia social en favor de los indígenas. Corren los años cincuentas y la UGOCM va consolidándose. Juntos los maestros recorren el área de la Chinantla, trabajando ya como miembros de la UGOCM, encuentran apoyo dentro del área que nos ocupa en los anexos de La Esperanza, Yogope, San Lorenzo y Jalahui, (anexos de San Juan Lalana); encuentran también que los terratenientes de Veracruz empujaban los límites de Oaxaca y se internaban en el estado, "iban creciendo como sapos", alambrando sus "propiedades. También para entonces había ya grandes terratenientes en Montenegro. Al mismo tiempo el 4º hijo termina la carrera de abogado y mientras su padre y hermanos trabajan en la chinantla el abogado se va a Sonora junto con Jacinto López (1958-66). En este período, el abogado absorbe toda la experiencia combativa de Jacinto López movilizando a obreros y campesinos en el norte. Mientras su padre y los maestros empiezan a despertar la conciencia de los pueblos de la chinantla hacia la "organización" con la UGOCM.

Así, la lucha contra los terratenientes se inicia a fines de los años cincuentas, comenzando también la persecución de que son objeto el grupo de los maestros rurales ugocemistas. En este proceso los terratenientes acusan a los maestros de que "están alborotando al pueblo" y son expulsados (1965) de la zona quedando sólo uno de los hermanos del abogado.

De esta manera, los pueblos de la chinantla desean hablar con el dirigente ugocemista para que el abogado se viniera a luchar a Oaxaca. De esta necesidad compartida por los

hermanos y los chinantecos en 1964 por "órdenes de los pueblos" el ex-capitán zapatista se va a Sonora por su hijo para empezar a trabajar en Oaxaca y consolidar en esta zona a la "organización".

2.2.2 LA FORMA DE LUCHA. LAS CARAVANAS

Dado que el problema principal es el despojo de la tierra, se plantea restaurar el expediente comunal de San Juan Lalana y nombrar un representante general de bienes comunales del municipio, así como en cada anexo. De esta forma se nombraron a Anacleto Cardoza Manzano, en 1964-1965, representante general de bienes comunales de San Juan Lalana.

Se forma también un comité de defensa de los derechos comunales y en 1965 se promueve y organiza la primera caravana a la ciudad de Oaxaca. Esta surge de la necesidad de presionar a las autoridades estatales para la solución de los problemas de los indígenas de la región y de la experiencia de la movilización de masas adquirida por el ahora delegado general de la UGOCM en el estado de Oaxaca, junto con Jacinto López en Sonora. Así esta primera movilización de los indígenas y otros indígenas de la región pretendía demostrar una posición de fortalecimiento en la correlación de fuerzas regionales y llegar con las autoridades del gobierno del Estado en situación de exigir la solución de los problemas de los indígenas. Esta la caravana se plantea del municipio veracruzano de Playa Vicente a la ciudad de Oaxaca. en Playa se concentran alrededor de 350 indígenas y con ellos se inicia la marcha. En el camino se irán sumando muchos más. A la altura de la población de Matías Romero son interceptados por la fuerza pública del gobierno del estado y ya eran alrededor de 15,000 indígenas. El abogado marcha al frente. Desde Playa en el lugar de partida representantes de gobernación intentan mediatizar la caravana, no lo logran. Desde México, Jacinto López dirige la acción.

En Matías Romero la caravana se detiene. Allí se negocia con las autoridades: "las demandas de los indígenas son:

- 1º. la confirmación de las tierras comunales;
- 2º. cese inmediato de las persecuciones de dirigentes campesinos;
- 3º. libertad a los compañeros indígenas presos;
- 4º. supresión inmediata de procedimientos ocultos y fraudulentos en la manifestación de las tierras de los caciques"^{1/}

El gobierno se compromete a cumplirlo todo. Los campesinos indígenas se regresan a sus lugares de origen en la sierra.

No pasado mucho tiempo se encuentran con el retiro de todos los maestros y una mayor persecución policiaca. En síntesis se agudiza la lucha. Los "compañeros" ugozemistas se remontan junto con los indígenas mientras los "contrarios" (los propietarios, caciques y terratenientes) "trabajan" y levantan una serie de calumnias y falsas acusaciones contra su líder. Entre otras cosas, se le acusa de "robar vacas" y "come vacas" y naturalmente de alborotador, estas calumnias se "transforman" en delitos nacionales de la UGOCM sobre todo contra el abogado que es el delegado general del estado de Oaxaca de la "organización" (UGOCM). El abogado regresa a México dadas las

1/ La caravana de los pueblos chinantecos; zapotecos y mixes de los municipios de San Juan Lalana, Santiago Jocotepec y otros del distrito de Choapa y de los mixes, todos del estado de Oaxaca, en la que los campesinos indígenas marcharon a pie, desde sus comunidades, atravesando el estado de Veracruz por Playa Vicente; Villa Azueta; Medias Aguas hasta reingresar al estado de Oaxaca, en el punto de Matías Romero, donde el gobierno estatal, estacionó su delegación, la que nos pidió platicar, realizándose el diálogo, comprometiéndose el gobernador Breña Torres, recibir una delegación de la caravana y de antemano que mandaría a investigar y castigar a los autores de la persecución y asesinato de campesinos, así como que apoyaría los trámites de confirmación de las tierras comunales de los pueblos. Esto aconteció en enero de 1966. Martínez Uriarte, Gerardo, Informe. V. Congreso UGOCM, julio/81, México, pp. 3 y 4

órdenes de aprehensión que hay en su contra. Gobiernan por - aquella época: en el estado de Oaxaca Rodolfo Breña Torres y en la República el presidente Gustavo Díaz Ordáz (1964-1970). Dada la aguda persecución y represión que desencadenó el gobierno del estado. El máximo líder de la UGOCM pide al presidente de la República que cambie al jefe de la policía del estado. El presidente le responde a Jacinto López, mira: ¿quieres que "quitemos una mula para poner otra"?

En 1966 el abogado regresa a Oaxaca y es aprehendido por los agentes judiciales y se le encarcela en Choapan. Los DSA MIL nunca dejaron sólo al abogado durante los 8 meses que estuvo preso, le llevaban siempre comida y cosas que necesitara. Otro abogado poblano que también era asesor de la "organización" se organiza junto con los indígenas se forman caravanas de protesta y finalmente machete en mano llegan a Choapan, su objetivo era tomar la cárcel de Choapan, el abogado encarcelado se da cuenta del hecho, les pide que se detengan, que no tomen la cárcel, pues los problemas se complicarían y las consecuencias serían muy negativas "por disciplina" no se lleva a cabo la toma de la cárcel.

Los indígenas regresan a sus respectivas comunidades.

Años después (1970-1976). Otra movilización importante fue la caravana que partió de la comunidad veracruzana de Xochiapa que colinda con las tierras de San Juan Lalana a la población de Cosamaloapan en Veracruz. En esta caravana participaron más de 10 mil campesinos e indígenas:

Algo que también recuerdan los indígenas en aquella movilización es que de la desviación a Xochiapa en la carretera Tuxtepec-Matías Romero. Estando los indígenas concentrados las autoridades fueron allí para negociar las demandas de los indígenas. El lugar se llamó "parada permanente agraria Luis Echeverría".

2.2.2.1. ORGANIZACION DE LA CARAVANA.

Las caravanas al movilizar a grandes núcleos de campesi-

nos indígenas necesita de una sólida consolidación política, ésta es dada por la UGOCM. La base de las caravanas recaía en el dirigente. Se formaban comisiones generalmente. La primera comisión era la política, comprendía dos aspectos: la acción sindical y de información. Era la vanguardia del movimiento, en esta comisión estaba integrado el dirigente y era a su vez la comisión que coordinaba a las otras tres restantes, mantenía además un canal de información y comunicación con el centro, es decir con la directiva máxima de la "organización".

La segunda comisión era la de alimentos y naturalmente se encargaba de garantizar y proveer de los mismos a través de la transportación de "tortillas" desde las mismas comunidades. Mientras más durara una movilización tipo caravana, ésta era la comisión en donde el trabajo más se intensificaba, pues de ella dependía la resistencia de los indígenas. Si había alimentos resistían, si no, la resistencia flaqueaba. La tercera comisión era encargada del orden y de mantener una cierta disciplina entre los indígenas durante la movilización. Una de sus funciones más importantes era la de evitar provocaciones. La cuarta comisión estaba referida a la salud.

Cada comisión estaba integrada por un mínimo de 7 indígenas. A su vez las comisiones integraban el esfuerzo de todos los indígenas. Una característica de estas caravanas es que el líder siempre marcha al frente de ellas^{1/}. En el área del noroeste de Oaxaca y sur de Veracruz en donde se encuentra San Juan Lalana la "organización" llevó a cabo alrededor de 19 movilizaciones

^{1/} Una de las últimas caravanas realizadas con el abogado de la UGOCM fue la del año 1972, él mismo explica: "teniendo como propósito llegar hasta la ciudad de México, los pueblos, oaxaqueños y veracruzanos, decidieron con nosotros (UGOCM) iniciar otra caravana habiéndose concentrado en Xochiapa, en abril de 1972, marchamos al principio con dos mil quinientos campesinos llegando a Playa Vicente, en donde se nos unieron otros mil, pasamos por Tuxtepec, ingresando a la caravana más compañeros, al grado que cuando llegamos a Cosamaloapan, éramos diez mil".
Martínez Uriarte, Gerardo, informe anual, p. 4

2.2.3 CONSIDERACIONES A LA ETAPA DE LA RESISTENCIA Y LUCHA POR LA DEFENSA DE LA TIERRA.

La experiencia con la Unión General de Obreros y Campesinos de México marca una etapa importante en la lucha por la defensa de la tierra.

Básicamente porque constituye el inicio de la lucha directa por la titulación de sus tierras comunales de una manera conciente y organizada. Al entender de cualquier forma que el proceso de titulación se burocratiza, amaña y retarda y esto es consecuencia directa de la relación que se establece entre los que detentan fuertes intereses económicos en la región y las autoridades agrarias correspondientes y que por sí mismo el proceso sólo avanza unilateralmente, es decir: cada vez crecen los "pequeños propietarios", cada vez es menos tierra comunal la que pertenece a los comuneros y cada vez tienen los sedicentes propietarios papeles "aparentemente legales" obtenidos por las autoridades corruptas. Muchas veces al despertar se encontraban los comuneros con que parte de sus tierras comunales se encontraban alambradas marcando la "propiedad privada de la tierra" en manos de un sedicente casi siempre ganadero, un día antes propiedad de la comunidad.

Ante el reclamo de los derechos comunitarios, los comuneros que trabajan tradicionalmente esas partes de la tierra comunal invadida muchas veces los sedicentes propietarios, ganaderos, a través de sus guardias blancas respondían a los indígenas violentamente con armas de fuego^{1/} asesinando en repetidas ocasiones a algunos de ellos. Como el caso de los comuneros asesinados en Montenegro en el año de 1977. Esta naturalmente, es la más grande masacre y ya después de la acción directa de la UGOCM en la chinantla en San Juan Lalana. Sin em

^{1/} "La mariguana se cultiva en la zona chinanteca en escala creciente" si no ¿cómo iban a sostener los terratenientes a sus grupos de matones? ¿Cómo iban a comprar las armas reglamentarias del ejército que utilizan? declara Martínez Uriarte..." "En terror en la sierra chinanteca"...", en revista proceso, 1977, México.

bargo, la memoria colectiva de los comuneros indígenas, aun recuerda muchos hechos violentos en donde casi siempre perdía la vida uno de los comuneros.

Una característica de estos momentos son el recrudescimiento; después del inicio directo de la lucha de las contradicciones entre los indígenas y los terratenientes "...las constantes persecuciones, despojos, encarcelamiento, destrucción de cosechas y cafetales en los 26 poblados del municipio de Lala na... (era lo más común)... ahí donde el más terrible delito de los indígenas es impedir que les invadan sus tierras y recuperarlas cuando fueron ya arrebatadas por caciques locales."^{1/}

Un primer aspecto señalado como importante en el actuar de la UGOCM en la chinantla, es el inicio de la lucha por la defensa de sus intereses comunitarios; es decir, objetivar la posibilidad de protesta ante los despojos de la tierra, a través de la resistencia y lucha de esos años.

Otro aspecto importante de esta experiencia es la lucha organizada a través de movilizaciones y concretamente de las "caravanas", vislumbradas como forma de presiones ante las instancias jurídicas del estado para coadyuvar en la solución de sus problemas. La "organización" de la lucha y la resistencia, logra la participación de los indígenas en los diferentes niveles de la organización social de la población para la movilización tipo caravana.

Líneas antes tratamos acerca de este punto, aquí sólo re saltaremos el hecho de que como formas de presión y resistencia activa involucraba a la mayoría de la población de las co munitades en diferentes actividades. Y al plantearse como "recorridos" entre dos puntos, pretendía casi siempre llamar la atención de la opinión pública sobre estos problemas. Lo que también de alguna manera servía como mecanismo de "presión" ante las autoridades.

^{1/} Op.cit

Para llevar a cabo una "caravana" había que resaltar su necesidad; plantear su organización y prever los posibles efectos, todo lo cual obligaba a los indios a intervenir en asambleas, discusiones y a asumir un papel consciente ante los problemas. Sin embargo, un hecho llama la atención: en esta época y en todas las acciones de la UGOCM en la chinantla, -- siempre presidía el líder, o el dirigente. De tal forma se se desarrolló esta actitud de liderazgo las más de las veces paternalista, originando siempre una relación vertical de los indígenas a la "organización" a través del líder, que después de varios años de que la UGOCM ya no actúa de una forma directa, su efecto se deja sentir. Uno de los comuneros que participó activamente con la "organización" dijo: "...estamos como los huérfanos que no nos dirige nadie, estamos sin autoridad de más competencia para la lucha..."

Sin llegar a mayor profundidad en el análisis queremos - terminar con las siguientes líneas que encontramos en la boca de varios comuneros: "...ya llevamos muchos años luchando y lo que haya pasado eso no me duele..."

Los explotadores de los indígenas se basan en la ignorancia de los pueblos y aún hay muchos incluyendo líderes que aún los explotan y los engañan.

Esta etapa de la lucha por la tierra sensibilizó e hizo concientes a los pueblos indígenas de Lalana y aunque con fuertes dosis de paternalismo, les dió elementos organizativos para la defensa y resistencia contra los terratenientes y caciques, los insertó pues en el contexto conciente de la lucha de clases.

¿Cómo se ajustan los valores comunitarios en los procesos de lucha organizada de una comunidad indígena?. Es lo que trataremos de dilucidar en el siguiente capítulo.

3. LA LUCHA POR EL AYUNTAMIENTO Y LA DOMINACION POLITICA.

El despertar de la conciencia indígena, es un proceso lento y doloroso porque tiene que integrar en la mente la realidad de la dominación política; la explotación económica y el despojo de sus tierras; como un todo que actúa en contra del indígena. De hecho la lentitud histórica del proceso se debe a que de una forma u otra "...el indio participa poco en la lucha de clases, porque..., no se presentan ni luchas violentas ni periodos de crisis tendientes a imponer el dominio político y económico" ^{1/}. Es decir, la dinámica de la comunidad responde a relaciones de producción comunitaria, mientras que la dinámica de las relaciones de la estructura capitalista responde a intereses económicos. Es por esto que al indio le cuesta tanto reconocer a sus explotadores ¿pero cómo fueron adquiriendo conciencia de sus problemas los comuneros indígenas de San Juan Lalana?

3.1. EL DESPERTAR DE LA CONCIENCIA INDIGENA A TRAVES DE LA DEFENSA DE SUS DERECHOS COMUNITARIOS.

A fines del año de 1981, un pequeño grupo representante de los pueblos chinantecos, se pone en contacto con la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI); los representantes son entre otros el presidente de bienes comunales del anexo de San Lorenzo Lalana. Exponen los problemas de titulación de sus bienes comunales, así como el despojo por parte de los sedicentes pequeños propietarios. Se informa también que el presidente municipal ha cometido una serie de arbitrariedades; nombrando a agentes municipales en los anexos y encarcelando a los comuneros en los distritos de Choapan mediante cargos y testigos falsos.

La Coordinadora decide apoyar los problemas legales de los Chinantecos de Lalana, en un actuar conjunto y organizado, buscando la unidad de los pueblos de la chinantla.

De esta manera el 25 de junio de 1982 se reúnen los ciudadanos para celebrar en la comunidad de San Lorenzo el primer

1/ Ricardo Pozas, Los indios en las clases sociales, p. 177

encuentro de pueblos chinantecos. Se discuten y analizan los problemas actuales, y esto es de extrema importancia, pues "...la articulación del indio en la lucha para que su bienestar no sea una dádiva, sino una conquista de él mismo, ha de tener como base el estudio de su realidad económica-social, hecho por él mismo, para descubrir las manifestaciones y experiencias en la lucha que ha tenido, de modo que vaya tomando conciencia de su situación de clase y se sienta impulsado a participar gradualmente en la lucha, aliándose con los otros sectores y niveles de su clase" ^{1/}

Los indígenas discuten, exponen y analizan su realidad: "...Los caciques y terratenientes nos han perseguido para despojarnos de nuestras mejores tierras, siempre han impuesto a las autoridades municipales, jueces y ministerios públicos, para quienes los únicos que tienen la razón son nuestros enemigos y nosotros solo somos indios-pata rajada, flojos y para ellos nuestros títulos no valen. En estas condiciones nosotros somos los malos y ellos, los ricos ganaderos, los buenos los que producen carne para que el pueblo de México coma, pero engordan sus bueyes y vacas en nuestras tierras y, a nosotros nos destrozan nuestros maizales, frijoles y sembradíos que ha cemos para comer. Y a ellos siempre les hacen caso, y a nosotros nadie nos oye..."^{2/}

"...El problema de la política del poder municipal y el de la tierra van aparejados, ya que no se nos resuelve la tierra, porque constantemente el presidente municipal, otorga

1/ Ricardo Pozas, Antropología y Burocracia indigenista pp. 30-31

2/ CNPI, documento agosto, 82. Contiene otras denuncias, por otro lado "...Estas formas de dominio y subordinación, empleadas contra la población indígena para explotar sus recursos, cuentan con la adquiscencia y frecuentemente hasta con el apoyo de las autoridades-pese a que formalmente el gobierno se opone a ellas y crea instituciones para la defensa y protección del indio- porque su explotación requiere de un control absoluto por parte del estado, así como procedimientos adecuados para asegurar la utilización de las materias primas" Ibidem cfr. pp. 42 y 43

constancia de posesión de tierra a los ganaderos, para que estos escrituren los terrenos de la comunidad ante el juez y estos y todos juntos con dinero y con influencias, presionan ante las autoridades para que no seamos atendidos, y si peleamos nuestros derechos, falsamente nos acusan y por cualquier cosa nos encarcelan. Si ellos alambran y meten sus ganados y destrozan nuestras siembras está bien, y si acudimos ante las autoridades, nadie nos hace caso, porque al investigar siempre van con las autoridades, y estas, todas están de parte de los que se dicen propietarios y si ellos nos acusan, sin investigar nos encarcelan, ya que la mayoría de nosotros, no sabemos leer ni escribir y muchos viejos no hablan ni siguiera el español..."^{1/}

Los indígenas analizan también los contextos de despojos de la tierra, en donde uno de los factores que agudizan este problema, son los límites entre los estados de Veracruz y Oaxaca:

- a) "...A la Esperanza pretenden afectar superficies comunales por ampliación ejido Cruz Verde, municipio de Playa Vicente, Ver.:
- b) A San Lorenzo también se le pretendió invadir superficies comunales, por ampliación del ejido Boca del Monte, Ver.:
- c) Los estudios por vía de dotación ejidal que la delegación agraria de Veracruz, hace a San Gabriel, poblado que está ubicado sobre los bienes comunales de San Juan Lalana y que también están invadiendo tierras comunales al poblado de colonia Morelos;

^{1/} CNPI, documento noviembre, 82, "...A medida en que las contradicciones del capitalismo se agudizan, las tierras comunales van pasando en manos de la propiedad privada mediante el exterminio y la persecución, refugiándose en las grandes ciudades y que para sobrevivir, se integran como proletarios para seguir siendo explotados". cfr J. Jaime Manguen. et.al. La guerra de castas 1869-1870 p. 97

d) El ejido y comunidad de San José Río Manzo es afectado por la ampliación del ejido Tomate, municipio de Playa Vicente, Ver. Consecuentemente el ejido Río Manzo, invade tierras comunales de Montenegro, Lalana y Villa Nueva"^{1/}

Entre otros puntos los indios analizan en los encuentros la violación de los derechos humanos: un caso concreto llama la atención, pues tiene su origen en el despojo de tierra de sedicentes propietarios a los comuneros mixes de Paso del Aguila, anexo de San Juan Lalana; en donde los indígenas al defender sus derechos han padecido encarcelamiento "con el pretexto del asesinato de un sedicente propietario lejos de la comunidad de Jalahui echaron la culpa a los mixes del Paso del Aguila, abierta la averiguación previa, encontraron culpables, sin ningún proceso, a doce comuneros a los cuales se les giró orden de aprehensión en junio 12, de 1977, y se les aprehendió el 1º de mayo, de 1979, se les condenó a treinta años de prisión en juicio amañado y parcial y se les confirmó la sentencia en apelación ante el tribunal superior de justicia a campesinos que no saben leer ni, escribir y que nunca fueron careados con quienes los acusan, por la falsedad de éstos..."^{2/} Los hechos son relatados por los indígenas de la siguiente manera: "...y fue en el año de 1971, en que los que se dicen pequeños propietarios empezaron a llegar de fuera y a alambrar donde teníamos nuestras siembras. Amparados en escrituras falsas y apoyados en las autoridades municipales, lo que ha propiciado el enfrentamiento y el que hayamos sido acusados falsamente del homicidio de Lucas Méndez Velasco e Inés Luna Castellanos, cacique y terrateniente que tenía problemas por otros lados, y por lo cual acusan a 10 compañeros, los cuales fueron injustamente sentenciados a 30 años de prisión cada

^{1/} CNPI, documento resoluciones, III encuentro de los pueblos de la chinantla, 29 agosto, 1982, San Isidro Arenal.
^{2/} CNPI, documento , noviembre 1982

uno...^{1/} Si viven tal vez salgan en el año 2010 en el siglo XXI.

Una cosa es importante aclarar, en los encuentros se hablaba esencialmente la lengua indígena, como si fuera una arma de defensa ante la cual los extraños no entenderían la comunicación, sin embargo, la utilización de su propia lengua en los encuentros, significa un sentido de identidad del grupo, así como un reflejo de los valores comunitarios referidos a la resistencia y lucha. "La lengua es el contenido mismo de las formas tradicionales del pensamiento de los grupos indígenas, en ellas se conservan las tradiciones",^{2/}

Incluyendo los significados reales de la lucha.

Lo inmediato de los encuentros, es que despertó la conciencia indígena, sobre la solución de los problemas a través de su participación activa.^{3/}

1/ CNPI, documento , noviembre, 1982. Es esta una consecuencia directa de que la "...burguesía rural está siempre activa en su lucha por acumular más poder y más riqueza a costa de los trabajadores indígenas, manifestaciones de esta actividad de la burguesía rural son: la embestida para ampliar sus tierras de pastizales destinadas a la ganadería -con dispersión y destrucción de las comunidades indígenas, la concentración creciente de la propiedad agraria, destinada a los cultivos de exportación, que despoja al indio y lo desarticula de su tradicional medio de producción..." cfr R. Pozas, Antropología y burocracia indigenista, p. 42

2/ R. Pozas. La proletarianización del indio. p. 19

3/ Es importante mencionar que la participación de la prensa permitía de alguna manera trascender más allá de la sierra, los problemas y decisiones de los DSA-MI: 16 junio, 1982 Playa Vicente: "Titulación de tierras piden campesinos". Uno Más Uno; 24 julio, 1982, P.V. "Piden solución a litigios de tierras". Uno Más Uno; 2 agosto, 1982, Playa Vicente: "Amenazan sobre posibles enfrentamientos", Uno Más Uno; 10 agosto, 1982; "La desaparición de los poderes municipales, exigen en Lalana: La petición a la legislatura. Piden cambiar la sede del municipio", 28 agosto, 1982 noticias voz e imagen de Oaxaca; "Chinantecos analizan sus problemas: educación, comunicación y agro. Convocados por la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas. Graves problemas sociales enfrentan 30 mil indígenas chinantecos", noticias voz e imagen de Oaxaca, 30 agosto, 1982; "piden 80,000 indígenas regularización de tierras" Exc.

Como consecuencia lógica, los encuentros orillaron a la acción conciente de los comuneros hacia la solución de sus problemas y sobre todo a su organización y unidad.

Al finalizar el 1er. encuentro, los chinantecos habían - tomado tres acuerdos importantes y trascendentales:

- 1º reunirse periódicamente cada mes, en cada una de las comunidades de San Juan Lalana para continuar con el análisis y la discusión de sus problemas, pero no aisladamente, sino de una manera comunitaria e intercomunitaria;
- 2º la reunión de representantes en San Lorenzo, cada 15 días, para mantener abiertos los canales de comunicación e información entre las comunidades, y;
- 3º la destitución del presidente municipal de San Juan Lalana.

Esto implicaba a corto, mediano y largo plazo: una lucha legal, abierta y directa, sobre todo contra quienes amenazan con una mayor concentración desmedida de la tierra, los caciques terratenientes, lucha cuyo escenario son la sede del gobierno del estado de Oaxaca, y cuyos funcionarios han demostrado repetidas veces a través de la inmovilidad que protegen y encubren a los caciques y terratenientes. Sin embargo, la lucha legal se enfoca con el apoyo de la Coordinadora a lograr una efectiva aplicación de las leyes agrarias, así como, una real justicia.

Por otro lado, para lograr la destitución del presidente municipal era necesario la movilización, pero esta implicaba la organización, la estrategia y una clara conciencia de los objetivos y sobre todo valor: había que vencer el miedo para una acción específica y concreta. Sin embargo, aún estaban muy presentes los acontecimientos de Arroyo Blanco ocurridos en 1975, y los de Montenegro en 1977. -La segunda matanza de chinantecos había costado la gubernatura del estado a Zárate Aquino; junto con los acontecimientos de Juchitán-.

Un mes después, julio de 1982, los representantes de la mayoría de los anexos de Lalana, se vuelven a reunir en San Lorenzo. Toman un sólo acuerdo: "traer la presidencia muni

pal al anexo de San Lorenzo.

Los acuerdos anteriores se mantienen vigentes, sin embargo, se dan cuenta que no es suficiente luchar legalmente, ni destituir al presidente municipal, ya que antes se había intentado, precisamente al entrar el actual, en abril de 1981 y fueron engañados una vez más por las autoridades estatales. De la discusión se derivó: un solo objetivo, lograr el cambio del presidente municipal, (desde luego no era una alternativa definitiva, pues la situación de tener un presidente corrupto y o puesto a los intereses de las comunidades ya lo habían tenido y no una sino, repetidas veces) Lo que se necesitaba era llegar al fondo del problema en sus aspectos regionales concretos, y el camino era el cambio de la SEDE de la presidencia municipal. Considerando que la actual cabecera municipal tiene menos de 60 jefes de familia y se encuentra geográficamente aislada, por la orografía demasiado accidentada que presenta.

Por otro lado, San Lorenzo es una de las comunidades más cohesionadas de los anexos de Lalana; con 214 jefes de familia, las vías de comunicación son mucho mejor que en la actual cabecer municipal, y además, es el punto comercial más importante del área.

Así las cosas, el gobierno del estado envía a un representante para hacer investigaciones. Pero este no los escucha. Los engaña. Prometiéndoles solucionar todo. Aunado a esto, son secuestrados 3 comuneros del anexo de Colonia Morelos y son en carcelados, acusados falsamente de despojo de tierras. Esa vez sólo el representante de bienes comunales de San Lorenzo, intenta defenderlos de los judiciales, el esfuerzo es en vano. Días después se reúnen en San José Yogope los representantes y se hacen generales los acuerdos para cada una de las comunidades: Cantarito (también llamado Ignacio Zaragoza); Montenegro; Arroyo Tomate; Colonia Morelos; La Esperanza; Río Manzo; Boca Piedra; Arroyo Blanco; Villanueva; San Juan, la cabecera municipal; El Arenal y San Lorenzo.

Así los comuneros deciden la movilización y esto signi-

fica tomar en sus manos, la sede de la presidencia municipal de San Juan Lalana, para destituir al presidente municipal que alineado a los intereses de los terratenientes y caciques, mantienen atemorizados a los comuneros, encarcelándolos por protestar por el apoyo que reciben las autoridades judiciales y jurídicas de los distritos de Choapan y Tuxtepec, así como de las autoridades respectivas en el gobierno del estado de Oaxaca.

3.2. LA MOVILIZACION EN LA SIERRA.

Llevados por las circunstancias, los indígenas se movilizarán a través de la sierra y es precisamente, en esta acción que podemos iniciar el análisis más profundamente de los elementos que se relacionan en la lucha directa, proceso que presentaremos en el capítulo V, baste adelantar, que existe, efectivamente una manifestación directa de los valores comunitarios en los procesos de lucha y resistencia emprendida sobre estos valores que se apoya y dinamiza la acción.

1/ "...Los procedimientos que utiliza la burguesía para apropiarse de las tierras y de los recursos que aún no han sido explotados, recuerdan los empleados por los conquistadores y por las compañías deslindadoras. Invasión de tierras comunales con intervención del ejército, para desalojar a los indios: incendio de las casas, destrucción de sus cultivos y matanzas, son los procedimientos cada vez más generalizados..." cfr R. Pozas, "Antropología y burocracia indigenista". p. 42

Esta es la experiencia: En San Lorenzo se discuten los detalles de la movilización; la hora de salida hacia la cabecera municipal, la conveniencia o inconveniencia de dejar o llevar los machetes y sobre todo, el vencimiento de la "inducción" (por el temor de ser apresados por el presidente municipal). Finalmente, la "autodeterminación" se apodera de ellos "cabrón que se raje, lo matamos", decían entre sí los chinantecos. Se acuerda salir a las 6.00 de la mañana del día 31 de agosto de 1982. Todos con sus machetes, sus totopos y su determinación.

Hay sin embargo, dos detalles que impiden que los indígenas actúen con plena confianza; el primero, se refiere, a la partida de 4 judiciales que mantiene la policía del estado en la comunidad de San Lorenzo y que reporta cinco veces al día la actividad de los habitantes del pueblo, a las comandancias de Oaxaca y Tuxtepec. -Importante es aclarar que el radio-transmisor de los judiciales era puesto a funcionar con la pequeña planta generadora de electricidad, que por cooperación compraron los habitantes de San Lorenzo.

Otro aspecto que causa inquietud, es el hecho de saber que el presidente municipal envió "orejas" a la asamblea que se acababa de realizar apenas ayer en la comunidad de "El Arenal" y seguramente, se ha preparado para contrarrestar la actividad democrática de la mayoría de los ciudadanos de todo el municipio de San Juan Lalana. Sin embargo, pese a todo, iniciarán el camino a la hora acordada.

Es el último día del mes de agosto, mañana será 1º de septiembre, día del informe presidencial y día también, en que el presidente de la República, por última vez "pedirá perdón a los desposeídos y marginados porque no pudo sacarlos de su postración".

San Lorenzo, 6.00 de la mañana, se inicia la salida, muchos se han adelantado, los últimos salen quince minutos más tarde, los judiciales no se percatan del hecho. La salida se realiza calladamente, se calcula que darán aviso a la co-

mandancia de Oaxaca, en el segundo reporte durante la mañana. Al mismo tiempo salen los chinantecos de El Arenal; Montenegro; Arroyo Tomate; Boca Piedra; y Colonia Morelos después de despedirse de sus mujeres e hijos.

Varios indígenas chinantecos permanecen en San Lorenzo, esto es parte de la organización;^{1/} ya que algunos tendrán que convertirse en "enlaces" entre sus comunidades y la cabecera municipal. Sus funciones son muy importantes, pues se encargan de abastecer a sus compañeros que se encuentran en la cabecera municipal con los alimentos, como las tortillas, frijoles y totopos. Su función adquiere relevancia durante la movilización, porque entre la cabecera municipal y cualquier comunidad de Lalana, se tarda por lo menos 8 horas en promedio en comunicarse a paso rápido y sin detenerse, entre lomas, pendientes, ríos y montañas, en un camino abrupto y difícil, de bajadas y subidas, de exuberante vegetación y cuando no fue posible conseguir las "bestias de carga", hay que llevar las tortillas y totopos a los compañeros, a la espalda. De ellos dependería la subsistencia de los compañeros durante la ocupación de la presidencia municipal de San Juan Lalana.

Otras funciones de los "enlaces", consistía en establecer un puente de comunicación, tanto, entre la comunidad como con la presidencia municipal.

Para el caso de San Lorenzo, los "enlaces" fueron un importantísimo puente de comunicación con la CNPI en México, y la capital del estado, con San Juan Lalana. De ahí que había que ir hasta la localidad veracruzana de Playa Vicente, para comunicarse telefónicamente a México u Oaxaca, ponerse

^{1/} Los indígenas encargados de estas funciones, son "los to-piles" que son parte del gobierno indígena tradicional, y que articulados al gobierno constitucional local. "están a las órdenes directas del presidente o agente municipal y desempeñan oficios muy variados, como mensajeros, mandaderos, en sí están al servicio de la "agencia o presidencia municipal.

en contacto con la Coordinadora, regresarse a San Lorenzo y finalmente dirigirse a San Juan.

Además de los "enlaces" se nombraron a los "vigilantes", para cuidar la comunidad, ya que durante la movilización solo quedaron mujeres y niños. Además, no había que olvidarse de los 4 judiciales que estaban establecidos en San Lorenzo.

Este esquema de comunicación fue el que se repitió en las diferentes comunidades a excepción del "puente" entre México y Oaxaca que lo cubrió la comunidad de San Lorenzo, permitiendo así el abastecimiento de alimentos y la vigilancia en sus respectivos pueblos.

Durante el inicio del camino hay insertidumbre, se comenta acerca de que si todos los pueblos de Lalana se concentrarían en San Juan.

Por la mañana se llega al Arenal, algunos descansan y comen en Arroyo Cama, prosigue la caminata. La columna de San Lorenzo y El Arenal llega a Arroyo Tomate, después de cruzar el río sobre pequeñas balsas de tres troncos guiadas por muchachos que cobran \$5.00 pesos el servicio, la mayoría de la gente cruzaba caminando por el "vado". La corriente es fuerte.

Después la columna de chinantecos cruzaba Arroyo Camarón, decían que en este arroyo fue donde el asesor de la UGOCM se cayó del caballo, hace algunos años en una de sus travesías a Lalana. Más tarde se llegaba a Arroyo Cangrejo y aunque el cansancio se mostraba había confianza.

Aquí la mayoría de la gente comió, muchos llevaban frijoles refritos en bolsas de nylon, todos sus grandes totopos y tortillas, otros camarones cocidos, y pan. Era común que la tortilla se remojará con un poco de agua del río, aunque el sabor cambiaba se masticaba con menos dificultad. Para mitigar la sed no había más que empinarse boja abajo a la orilla del río o llenar alguna de las botellas de refresco que cargaban en sus "morrales", junto con su "foco", sábana, "nylon", tortillas y sus frijolés... luego se inició el camino.

La cabecera municipal estaba solo a unos cuantos metros, la columna se detuvo ya avanzada la tarde, un primer recuento se hizo necesario. La pregunta que se hicieron al salir iba a ser contestada muy pronto.

Faltaban los de San José Yogope. De cantarito, no estaban todos, los de La Esperanza y Villanueva definitivamente no estaban y son de las comunidades más importantes. La columna se vuelve un gran círculo de discusión.

Falta estrategia y dirección, la indecisión comienza a surgir, la discusión dura casi hasta el anochecer. Sin embargo, nadie piensa en regresar se decide avisar a las comunidades que faltan.

La presidencia de San Juan curiosamente tiene a la entrada una letrero pintado que lee "AYUNTAMIENTO LIBRE Y CONST". La columna se detiene frente a ella. Esta cerrada con candados, se respeta. Luego pintan sobre sus pequeñas paredes "C.N.P.I. PEDIMOS JUSTICIA".

Más tarde pintan una manta para ponerla al frente, colocan la bandera nacional, "es pura que se respete al pueblo, es un símbolo de paz y respeto, por si vienen los 'federales' que nos respeten". En la manta se lee "LOS PUEBLOS ORGANIZADOS EXIGEN JUSTICIA".

Los indígenas se distribuyen en la escuela y en la casa de los maestros ubicada frente a la presidencia municipal. Descansan sobre el piso. Doña Alicia la única mujer que participa en la movilización se aposta sobre la puerta de la presidencia municipal junto con otros indígenas para formar la primera guardia.

El presidente municipal se encuentra escondido en su casa, tiene miedo de la fuerza de los indígenas unidos para quitarlo de la presidencia. "Los pueblos están decididos a permanecer el tiempo que sea necesario para que les respeten sus derechos".

Los pueblos más activos que se destacan en los primeros días son: San Lorenzo, El Arenal, Montenegro, Colonia Morelos, Cantarito, Yogope, y La Esperanza, también Boca Piedra y Arroyo

Tomate. Los indígenas de El Arenal habían llevado desde su comunidad: máquina de escribir, papel, papel carbón, para elaborar las actas y oficios que fuera necesario.

La lámpara que se encendía todas las noches que permanecieron en San Juan, fue llevada por los habitantes de El Arenal, así como la bandera nacional. En realidad fue uno de los grupos más precavidos que marcharon a la cabecera municipal.

Cada noche se organiza la guardia de vigilancia, ésta se constituye de 10 indígenas los cuales pertenecen a un mismo pueblo, el turno puede variar de 1 a 2 horas, dependiendo el número de miembros de cada comunidad que en ese momento se encuentren presentes. La primera guardia le correspondió a Montenegro, la segunda a El Arenal, y las guardias finales estuvieron a cargo de San Lorenzo. La noche pasó sin contratiempo. Llovió muy fuerte.

El 1º de septiembre por la mañana llegan más indígenas de Cantarito y más tarde los de San José Yogope.

Doña Alicia no se aparta de la presidencia municipal desde su llegada, se propuso guardia permanente. Ella tiene una gran conciencia de los problemas de los despojos de tierras comunales y la usurpación del poder político local.

Así entonces, un primer paso en esta lucha, es destituir al presidente municipal impuesto por los ganaderos regionales que encubre y fomenta sus intereses. Entre los pretextos que el presidente emplea para encarcelar a los indígenas que le presentan alguna resistencia están: a) "por no prestar testimonio"; b) "por calumnias", c) "por amenazas, robo, despojo y lesiones".

Ese día, dos jóvenes maestros prestaron su radio y los indígenas escucharon el informe. Dos cosas llamaron la atención: primero que el Presidente de la República llorara y pidiera perdón a los marginados porque no pudo "sacarlos de su postración", y segundo, la nacionalización de la banca. Sin

embargo, en la sierra a muchas horas de camino de sus pueblos y en una toma municipal para destituir a otro presidente, el informe tiene un sentido muy abstracto casi irreal, lo que cuenta aquí son los problemas muy concretos y muy reales: un presidente municipal impuesto; los terratenientes y caciques y los funcionarios del gobierno de Oaxaca, que en conjunto se alían y les despojan de sus tierras y los encarcelan. ¡Esto es lo que cuenta para ellos!.

Ese mismo día por la noche llegan 2 topiles, traen bestias cargadas de tortillas. Son de San Lorenzo y al parecer también llevan noticias desde México, del asesor de la CNPI, donde les comunica que mañana se va a Oaxaca. El ánimo de la gente es muy bueno. El asesor de la CNPI manda decir con el "correo" que ya se publicó la toma de la presidencia en periódicos^{1/} de México y Tuxtepec, además les pidió que tuvieran paciencia y valor. Así mismo alertaba que si llegaba un funcionario menor del gobierno de Oaxaca, no le tomen en cuenta. El estará el día 2 en el palacio de gobierno y tendrá audiencia con el gobernador junto con los comuneros que se fueron con él. Se genera un clima de confianza entre los comuneros además se les avisaba que no se dispersaran, ni se regresaran a sus comunidades. Que resistieran. También se informaba que los de San Lorenzo enviaron a otro "correo" a Oaxaca, para que se ponga en contacto con el asesor y los "compañeros" y traiga información e instrucciones.

Es importante mencionar la participación y el trabajo de las mujeres en estas movilizaciones, ya que estas se quedan

1/ 1º septiembre 82, "ocupan indígenas una alcaldía en Oaxaca" Uno Más Uno.

2 sep/82, "como medida de presión tomaron el palacio municipal en Lalana", noticias voz e imagen de Oaxaca.

2 sep/82, "tomaron la presidencia municipal de Oaxaca; des conocen a M. Cardoza" El Universal, México.

3 sep/82 "aclaran la toma de una ocupación" Uno Más Uno. México.

4 sep/82 "San Juan Lalana; del problema ya fue enterado el secretario de gobernación" noticias voz e imagen de la cuenca, Tuxtepec, Oaxaca.

en sus comunidades haciendo "tortillas" para enviar a sus compañeros que están en Lalana. Posteriormente pasa un topil a recogerlas casa por casa se juntan en cestas grandes y se trasladan en bestias.

Anochece. La lámpara se enciende, se pone frente a la presidencia municipal y la primera guardia comienza su turno.

Algunos indígenas beben aguardiente, se emborrachan. La mayoría no está de acuerdo con que se "tome". Se les llama la atención, aunque dicen que beben "para darse valor". "Si llegan los enviados del gobierno van a decir que una 'bola' de borrachos tomó la presidencia y quieren causar alboroto".

Por la mañana llega el segundo "correo" de San Lorenzo con tortillas, comida e información. Lo que más interesa es la información. Se avisa que el "licenciado" ya no está en México también que ya se envió emisario a Oaxaca y que se le espera con impaciencia para informarnos a los pueblos reunidos en Lalana, se pide que no se dispersen. El ánimo está muy bien. La comida que enviaron para los de San Lorenzo consiste en 4 latas grandes de chiles jalapeños, 48 latas de sardinas, 1/2 costal de frijol, 2 bolsas grandes de azúcar, varias bolsas de café molido y cebollas.

El abastecimiento de tortillas y comida para los diferentes pueblos llega a diferentes horas en el transcurso del día; ora Cantarito, ora Yogope; ora Boca Piedra; ora Arenal, así hoy, mañana y pasado mañana, así sucesivamente, en bestias o en la espalda de los indígenas.

Cuando a la gente de algún pueblo no le llegaba a tiempo sus tortillas, otros las compartían.

Como contraparte y paralelamente, el grupo encabezado por el presidente municipal y que representa los intereses de los ganaderos terratenientes se reúnen en su casa que es de piedra dicen que la mayoría de los "indios" "quieren cambiar la sede de la presidencia, pero el gobierno no la va a permitir", "el presidente municipal no pelea, el quiere trabajar", también nos dicen que oyeron que "iban a matar al presidente, que iban a entrar al municipio, iban a registrar todo, que les iban a

quitar la llave, que el sello y los archivos también", "que lo iban a amarrar". También dicen que el presidente apoya a los pequeños propietarios. Pero el presidente les giró oficio que no se dá garantías a unos, sino que agarra parejo", que gobierna para los dos grupos: la C.N.C. y la UGOCM. Como se dijo anteriormente, la lucha de los indígenas fue inicialmente amparada por la UGOCM. Tomándose como contrapartida a los que no peleaban y que desde siempre pertenecieron a la C.N.C. "El asesor de la UGOCM -continúan los contrarios-, quería que no hubiera propietarios, pero cualquiera es libre de tener su pedazo de tierra ¿no?, por lo menos así dice la -- C.N.C."

Algunos de los contrarios pertenecen a sectas religiosas como los presbiterianos "Príncipe de paz" que "no roban", "no matan", "no calumnian", "no levantan falsos testimonios", "no cometemos pecado"... sólo trabajamos la tierra. Un caso "tengo 48 hectáreas, de potreros que estoy trabajando con el banco de crédito rural. El 9 de marzo de 1979 me desalambraron y decomisaron lámina y alambre, me queje en la procuraduría de Oaxaca; el 5 de marzo de 1980 me volvieron a desalambrar. Ahora me queje con el síndico municipal. Antes vivía en el Arrenal, ahora en Arroyo Piedra. "¿Que cuántas cabezas de ganado tengo?, eso no te digo... soy secta príncipe de paz..." En Choapan ahí pagué una 'cuenta' para que me escrituraran. Compré las tierras a Mateo Manzano, el tenía un antecedente de 48 hectáreas y se lo compré, luego escrituré".

Por otra parte se dice que en la casa del molino los "contrarios" tienen dos metralletas y una 38".

Llegan más indígenas de San Jorge al medio día. Por la tarde llegan los de El Arrenal con burros cargados de tortillas, 5 tortillas para cada uno. "Sólo traemos 600 en 4 cestas" que se reparten equitativamente. Algunas de sus mujeres les enviaban de manera especial pequeños bultos, que contenían un poco de carne asada, 2 o 3 huevos cocidos, galletas, dinero, pan, o frijolitos en bolsas de nylon. Una bolsa de nylon decía en un papel: "para tí papá y para Jesús".

Otra vez la noche cae, se enciende la lámpara, la guardia comienza. Fuera de la casa de los maestros, de la escuela y en la iglesia, los indígenas descansan. A lo lejos, el horizonte ha desaparecido entre las sombras. Mientras, la falta de información de lo que sucede en Oaxaca, hace que la tensión empiece a crecer. Al tercer día los indígenas amanecieron desesperados. Los de San Lorenzo se quieren regresar. Se organizan reuniones por pueblos se discute la situación.

El impuesto municipal salió a Oaxaca el miércoles 1º de septiembre por el camino de Montenegro, vió llegar la columna de indígenas le dió miedo y se fue de madrugada a avisarles a sus "amigos" del gobierno de Oaxaca. En su casa se siguen reuniendo los sedicentes pequeños propietarios.

A los de Cantarito hasta hoy les llegó provisiones, sus compañeros las cargaron a la espalda. Eran tortillas y bolsas de nylon que contenían alimentos..." que sus mujeres mandan a sus esposos e hijos, o ambos, cuyos recados algunos decían: "Por favor entregar a Valente", a Francisco Cardoza, a Pablo Ambrosio,... etc. Se envían dos canastos grandes de tortillas para los que no tienen mujer, pero a algunos que tienen no les mandaron. "Ni madres que mandaron tortillas, voy a madrear a mi vieja cuando regrese".

Cuando llegaban los abastecimientos de tortillas se oían expresiones como esta "mi familia son chingones, se acuerdan de él". "Las mujeres de Simón y Ramón no les mandaron comida y están enojados, dicen que van a cambiar de mujer, que se van a buscar otra en la cabecera de San Juan".

Para San Lorenzo "el mayor" (cargo municipal) se encarga de repartir las tortillas y organizar la servida de los frijoles. Para comer, la gente usa como platos los envases de las latas de sardinas que enviaron anteriormente, así como las latas de jugos, los cascotes de refrescos. Cualquier cosa es aprovechada.

De la Esperanza llegan más indígenas. Ellos dicen, "luchemos para que nuestros hijos tengan tierra. La tierra produce la vida de nosotros, la alimentación, si no tenemos tie

Las circunstancias de los hechos aparentemente no se modificaron. Parecía que la movilización no había servido gran cosa. Sin embargo, la movilización a la cabecera municipal demostró:

- 1.- Que los pueblos indígenas son capaces de protestar contra las injusticias que sobre ellos se cometen.
- 2.- Que los pueblos indígenas se pueden movilizar cuando son conscientes de sus problemas.
- 3.- Que cualquier acto en el que participen los pueblos, deben hacerse con organización, eliminando la espontaneidad y la improvización.
- 4.- Que toda lucha de los pueblos debe discutirse, analizarse y evaluarse por los pueblos mismos.
- 5.- Que la lucha se basa en la unidad de los pueblos.^{1/}

3.3 LA RESPUESTA DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO ANTE LA MOVILIZACION INDIGENA: EL PLEBISCITO.^{2/}

Como resultado de la toma pacífica de la presidencia mu-

1/ "La reacción contra la aculturación va unida a la búsqueda de soluciones ante los problemas que acechan a la etnia. Las usurpaciones de tierra, los abusos de autoridad, la invasión colonizadora, despierta en todas las zonas la necesidad de unirse y de afirmarse altivos y organizados ante el adversario común..." Cfr. Mundo Shuar p. 14.

2/ Aclaración: el día 4 de octubre de 1982, a las 12 horas se reunieron en la ciudad de Oaxaca con el gobernador del Estado Lic. Pedro Vázquez Colmenares, los representantes de las comunidades indígenas de San Juan La Lana: Montenegro, Arroyo Cangrejo, El Arenal, Colonia Morelos, San Lorenzo y Cantarito con el asesor jurídico de la CNPI y los Sres. Froylán Luis Acevedo, Jesús Martínez, Secretario General del Gobierno, Justina Carballedo, Director del Depto. Jurídico del Gobierno, y el Secretario Particular del Gobernador. Los acuerdos que se tomaron fueron: 1) realizar en el municipio de San Juan La Lana un plebiscito; 2) el envío de un auxiliar del gobierno del Estado que el Sr. Froylán Luis Acevedo, con instrucciones precisas del Gobernador para investigar a las personas que contiene el plebiscito, para ver si son honestos y poder tomar el cargo y que no tengan antecedentes penales; 3) presenciar y testificar de la voluntad de los ciudadanos de cada anexo en donde el Presidente Municipal haya impuesto a la gente; 4) y el estudio de todas las necesidades de la región: caminos, agua potable, etc.

nicipal, se lleva a cabo el plebiscito de la comunidad de El Arenal. De esta manera, las autoridades del gobierno del estado de Oaxaca, daban cabida a la protesta indígena organizada. Para los indígenas significaba un avance sustancial porque el plebiscito implicaba un cambio en las relaciones de poder a nivel local y un fortalecimiento político en la lucha por la tierra. Por supuesto, lo anterior estaba sujeto a que los indígenas ganaran el plebiscito. Naturalmente, "una medida de esta magnitud inquietó profundamente a los caciques, terratenientes, ganaderos y a los sedicentes pequeños propietarios, mampara de aquellos y claro está, y por supuesto a las manipuladoras y aliadas autoridades locales, que en conjunto se encargaban de sembrar el terror en el municipio, apoyados y encubiertos por las burocracias estatales, que al parecer, por la experiencia, han demostrado ser una "plaga" para los indígenas en toda la República. Como era de esperarse, la inquietud que provocó tal medida al vislumbrarse la posibilidad de poner en peligro sus intereses económicos, originó la acción inmediata de estos grupos sociales en contra de los indios. La resistencia de los compañeros se intensificó.

Unos días antes de la realización del plebiscito, se iniciaron actos que tenían como fin la provocación: se golpeó a comuneros, se encarceló a algunos, aún un día antes los asesores de la CNPI liberaron a un indígena de la comunidad de Colonia Morelos, de la cárcel de Playa Vicente.

En un intento por conservar su poder político local, el impuesto Presidente Municipal desobedece las órdenes del Gobierno del Estado para la realización del plebiscito, naturalmente, cuenta con el apoyo de funcionarios menores, para tales hechos. Así el día 14 de noviembre de 1982, el plebiscito debía realizarse en dos comunidades diferentes: El Arenal y la cabecera de San Juan Lalana. La comisión del Gobierno del Estado efectivamente se dividiría en dos, los más altos funcionarios, un diputado local y el jefe de Presidencias del Gobierno del Estado irían a San Juan; otros funcionarios menores, un representante del PRI, un estudiante de Derecho que

trabaja en el Departamento Jurídico del Estado y un auxiliar del Gobierno, estarían en El Arenal.

Dos indígenas se trasladan en la madrugada del trece a San Juan, atravesando la Sierra de noche, el objetivo es presenciar y participar en la asamblea del plebiscito en dicha comunidad, donde se encontraría el impuesto Presidente con su gente, los sedicentes propietarios. Por lo tanto, en la comunidad de El Arenal, los comisionados inician su trabajo; enganar y manipular a los indígenas a su conveniencia e intereses.

Se inicia la revisión del padrón electoral, sólo que esta vez sería diferente, tal vez sólo a partir de esta ocasión los indígenas no serían manipulados ^{1/}. Los comisionados empezaron por revisar el padrón de electores que fue base del censo de población del año de 1980. La población indígena esperaba paciente en la cancha de basket del pueblo, que también era el atrio de la iglesia y la plaza central de la comunidad. Todo confluía en un solo espacio. Para poder determinar su voluntad política -los comuneros tenían que identificarse con su credencial de elector, los comisionados seguían revisando el padrón electoral y discutían cual sería la manera más adecuada de llevar a cabo el plebiscito. Aclarando: que si era una "cuestión de hecho o de derecho" (sic). Lo importante es que no daban inicio al conteo. Había dos cajas de cartón para que se depositara el voto. Una en "rojo" decía "ratificar presidente" y otra en "negro" "cambio de presidente". El asesor legal de la CNPI protesta porque el color rojo es de la planilla del pueblo y en la urna aparece para "ratificar al presidente". El asesor pide que todo se traduzca al idioma indígena. Alrededor del mediodía, los comisionados del gobierno se dan cuenta que la gente allí reunida, es opositora al presidente apócrifo y que votarán por el cambio

^{1/} Seguramente quien llegue a leer estas líneas, habrá oído alguna vez de la manipulación del indígena, de su explotación, etc. pero cuando se está frente a ello lo que se ha oído y leído adquiere otra dimensión

de autoridades, de cualquier modo los comisionados buscan al representante del presidente, que no aparece. Dan tiempo para que aparezca, pero no aparece. El procedimiento lo hacen muy tardado. -- "Queremos que se cuente" dicen los indígenas, entre tanto se sigue revisando los padrones y no cuentan.

¡Al fin! la voluntad de los pueblos se va a realizar. Los comisionados dejan momentaneamente los padrones electorales. Los pueblos se forman, credencial de elector en mano para ser contados por los comisionados. Se inicia el recuento. Muchas mujeres con sus hijos pequeños en brazos ya cansadas, se sientan en el suelo sobre la misma fila, sin embargo, los comisionados no las toman en cuenta, disque porque "no estaban en la fila". Los representantes de la CNPI objetan la arbitrariedad. Se enojan, pero al final cuentan a todos los que están formados. Luego al hacer la suma de la población total que acudió al plebiscito, a los comisionados les salía siempre una cifra menor que a la suma realizada por los asesores de la CNPI. El resultado del plebiscito fue el siguiente: - 1108 indígenas a favor del cambio de autoridades, ninguno por la ratificación. Los comisionados, en un hecho sin precedente por "cumplir con su deber" vuelven al padrón electoral. Sacan todas las comunidades que no se presentaron y cuentan en el mismo padrón a sus habitantes. Así el resultado de la "depuración censal" es: 1458 ausentes.

Al ver los comisionados que es mayor el número de la población que no asistió a la reunión del plebiscito al redactar el acta del acontecimiento político ponen que más del 50% de la población de esa parte del municipio no acudió y por lo tanto "era una minoría insignificante" la que pide el cambio del Presidente Municipal. Naturalmente, los asesores de la CNPI no permitieron el "amañamiento" del acta por parte de los comisionados del Gobierno Estatal, porque finalmente la población que no acudió a votar, si bien es cierto que no se sabía su actitud política, y conociendo los hechos, más bien no acudió por miedo a las represalias de los "propietarios".

Una cosa es clara, en el Arenal, los indígenas ganaron por la vía democrática y de derecho, el cambio de cacique que tenían por Presidente Municipal por 1108 votos a favor del cambio y ninguno por la ratificación.

¿Pero qué había pasado en San Juan la cabecera de Lalana ese mismo día?. Legan los indígenas comisionados por la CNPI al Arenal: "ahí estaba el Presidente Municipal con el Lic. Francisco Eli Sigüenza y con un ingeniero, nos dijeron que no iban a levantar el plebiscito, sino que estaban ahí para resolver los problemas de los pequeños propietarios y que se iban a respetar todas las propiedades. Que el plebiscito, no les interesa y no estaban para eso"^{1/}

3.4 LA MANIPULACION Y EL ENGAÑO DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO: Y LA AUTODETERMINACION INDIGENA COMO RESPUESTA A LA AFIRMACION DE LA DEFENSA DE SUS DERECHOS COMUNITARIOS.

La respuesta de las autoridades ante el triunfo democrático.

Una vez terminado el plebiscito se informa al gobierno del Estado los resultados obtenidos en Lalana. Se les dice a los indígenas que en una semana se les dará posesión de la presidencia municipal a los consejales electos, así como la partida económica para el municipio. Los DSA-MII confían en la palabra de las máximas autoridades del gobierno del Estado.

^{1/} Nuevamente la prensa da cuenta de las acciones de los DSA-MII ante la opinión pública. 16 nov./82 "En el plebiscito perdieron los caciques de Lalana" Noticias, voz e imagen de Oaxaca. 16, 17 nov./82 "Mediante un plebiscito nombraron nueva autoridad en San Juan Lalana", Oaxaca. 17 nov./82 "Plebiscito en San Juan Lalana, eligen alcalde" La Prensa, Méx. D.F. 23 nov./ 82 "En San Isidro Arenal denuncian al municipio el abuso de autoridad" El imparcial del Istmo.

Al fin del plazo dado por las autoridades los indígenas no observan ningún cambio. El cacique local sigue de Presidente Municipal, al respecto las autoridades estatales guardan silencio, a pesar de que la Prensa tanto del Estado como de la Capital difundieron el hecho. Sin embargo, la experiencia vivida más responsablemente por los indígenas les había enseñado algo verdaderamente esencial en la lucha por la dignidad y el respeto de los pueblos: si ellos no defendían el derecho de sus comunidades para que se respeten sus derechos políticos, más aún cuando la voluntad popular se había unificado en contra de la imposición, las vejaciones y los atropellos de sus explotadores, estos pasarían más vilmente sobre los derechos no sólo políticos y civiles de los pueblos indígenas sino sobre los más elementales derechos humanos que defienden la vida hasta que no sean los indígenas quienes defiendan y pongan un alto a esta violación sistemática de estos grupos de mexicanos.

En esta perspectiva los indígenas asumiendo su responsabilidad comunitaria y siendo conscientes de que si no defendían sus derechos en ese momento, serían pisoteados más ferozmente porque a estas alturas ya habían dado muestras de que podían organizarse y defenderse.^{1/} Los indígenas se reunieron, comunicaron, analizaron y discutieron la forma de su defensa y llegan a una conclusión inevitable: si los cauces locales habían sido agotados y burocratizados no les quedaba otra salida que la movilización organizada de los pueblos, a través de la sierra, para tomar nuevamente la presidencia municipal, en demanda de ser escuchados y atendidos, pero no en calidad de "favor" paternalista, sino de exigencia de un derecho civil y político. Los indígenas toman pacíficamente la presi-

^{1/} Si hace un siglo el indígena, no se daba cuenta de sus explotadores hoy ya no se confunden con los blancos, hoy saben que hay que organizarse, unirse contra el patrón -cacique o terrateniente- sea blanco moreno o negro. Y esto no es culpa de un gobierno u otro, son las contradicciones de un sistema que en su seno se gesta contradicciones que serán su sepultura.

dencia municipal de San Juan Lalana en la sierra otra vez el 27 de diciembre del mismo año. El cacique y sus sedicentes propietarios salen "despavoridos" a la capital del Estado, para "acusarlos" del hecho. Las autoridades tardan en reaccionar una semana. Mientras tanto, los indígenas se apoyan nuevamente en la organización comunitaria para resistir durante la toma de la presidencia. Todos participan, las mujeres haciendo tortillas, los hombres ocupando la presidencia. La comunidad se dinamiza, en el fondo se lucha por la tierra, la base de sus pueblos, la solidaridad, la cooperación y la cohesión de los indígenas se intensifica, este tipo de relaciones entre los hombres se vuelve lo más importante. Amanece en San Juan se oye a lo lejos el sonido de una hélice que cada vez se hace más fuerte, entre las líneas que dibuja la sierra en el horizonte aparece un helicóptero. Son los comisionados del gobierno del estado, esta vez viene el diputado Loyo Ortega y el coordinador de la presidencia del gobierno del estado y por supuesto sus cuida espaldas. Antes había salido de Oaxaca el cacique presidente con su gente que estaba escondida ya en San Juan. El ruido es ensordecedor y un remolino de aire se forma en torno del aparato, los indígenas se sujetan el sombrero. De la aeronave descienden los altos comisionados, tal vez, esta es de las únicas veces en que estos funcionarios pisan una comunidad indígena. Momentos después, aparece el cacique acompañando los sedicentes propietarios. Están pues todos los actores: los indígenas, los comisionados del Gobierno, los caciques y terratenientes.

Como era de esperarse, las autoridades salen en defensa del "cacique presidente" y de sus intereses. Los indígenas cuestionan en cuanto a la toma de posesión y el cambio de autoridades. Estas responden que el "cacique presidente" no sabía nada de los resultados del plebiscito por lo que no se podía dar el cambio sin avisarle antes". Pero porque no se nombraba- dijeron las autoridades- una planilla "mixta" compuesta por comuneros y pequeños propietarios", (sic) y dado que quienes habían ganado el plebiscito eran los comuneros, -

ésta se constituiría en razón de 3 a 2 a favor de los comuneros. La respuesta fue negativa. Ante esto los burócratas advirtieron que el Presidente Municipal se podía amparar. Los indígenas comenzaban a impacientarse. La gente rodeó el helicóptero y pedía a los burócratas que cumplieran la orden del gobernador "que les diera posesión de la Presidencia". Los judiciales, aunque en reducido número, aprietan sus armas, la tensión es creciente, pero ante las armas la tensión se reprime. Los burócratas abordan el aparato, dicen que hay que darle tiempo al presidente de que "junte a su gente" para darle carácter "legal a un nuevo plebiscito" (sic).

Los indígenas se desconciertan, ¿otro plebiscito?. Cierren el círculo del helicóptero con sus cuerpos. Los motores se encienden. Los burócratas insisten. El día del plebiscito se les dará "posesión",... los comuneros se apartan bruscamente. El aparato se eleva, los burócratas creen que engañaron a los indígenas. Sin embargo, éstos comentaron "los burócratas son unos bandidos y unos ladrones igual que el presidente". Este se oculta, tiene miedo, los indígenas regresaron a sus comunidades. Al otro día sin carácter oficial el secretario de la Agencia de Policía y el agente municipal de San Lorenzo toman la protesta a los consejales electos en el primer plebiscito: "Protestais cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la República, la particular del Estado y las Leyes que de una y otra emanen y cumplir fiel y patrióticamente con los deberes del cargo que el pueblo os ha conferido"- y habiendo contestado los interrogados "SI PROTESTO". Las mismas autoridades dijeron "si no lo hicierais así, que la Nación, el Estado y el Pueblo os lo demanden"^{1/}

Se levantaron el acta correspondiente. Se instalaron los Consejales y desde ese día "ya despachan". Están contentos, sabían que esos Consejales "iban a actuar como el

^{1/} CNPI, documento

Acta levantada por los comuneros en la toma de posesión autónoma de los consejales electos en el plebiscito del 14 de noviembre.

pueblo quería" y lo más importante, es que sabían cuál era el camino a seguir". La defensa de sus tierras y comunidades.

Sin embargo, para la primera semana del siguiente año aún las autoridades del Estado reconocían al cacique Presidente.^{1/}

A la semana siguiente la partida económica para el presupuesto del municipio de Lalana, se daba a los consejales electos. El gobierno del estado, había con ese hecho reconocido los resultados del primer plebiscito. Los indígenas habían ganado así un espacio político, el que a ellos, localmente les correspondía aunque sólo temporalmente. Aún hay muchos problemas por resolver pero ya se había logrado un paso en el avance conciente hacia la liberación de la explotación y dominación política,^{2/} por el camino de la autodeterminación indígena como reflejo de la conciencia de los problemas, su papel activo en la solución de los mismos y sobre todo, la significación de su propia proyección comunitaria y la de su capacidad concreta de que los problemas se pueden resolver.

-
- ^{1/} CNPI, documento "...el actual municipe nombrado por los comuneros en el plebiscito celebrado el 14 de noviembre del 82., no ha sido atendido por las autoridades del estado y suponemos los dineros del municipio que por aportaciones del estado y la federación le corresponden, todavía se las estén entregando al sedicente propietario destituido de la presidencia por el pueblo el c. Antonino M. Cardoza".
- ^{2/} Los periódicos notificaron el proceso político seguido por los comuneros: 28 nov./82 indígenas ocupan la presidencia de la Lalana Uno Más Uno, 3 dic. 82 En San Juan Lalana Choapan Oax. mueren 3 personas al tomar el palacio pide el municipio se investigue. El Día. Esto es un intento último del cacique presidente por desvirtuar la lucha democrática de los comuneros, no lo logra: días después es desmentido. Desmienten indígenas chinantecos al municipe de San Juan Lalana. Choapan. El Día.

4. ORGANIZACIONES POLITICAS, LIDERES, ESTRATEGIAS DE LUCHA Y ORGANIZACION DE LOS MOVIMIENTOS DE LUCHA.

Los procesos descritos, su conformación y desarrollo, así como el desenvolvimiento de las contradicciones más fuertes entre quienes poseen la tierra comunalmente y la cultivan para vivir y entre quienes la necesitan, pero no la poseen para cultivos y actividades ganaderas altamente lucrativas, revisten muchas particularidades, sin embargo, la principal de ellas es la que quien no tiene tierra pero tiene poder y la posibilidad de enriquecerse con ella, se la apropiará, la despojará, procurará concentrarla para hacerla objeto de inversión. Por otro lado, el que tiene la posesión y la requiere para vivir la defenderá de aquel que quiera quitársela.

4. 1. LAS ORGANIZACIONES POLITICAS.

Visto globalmente el doble movimiento con organizaciones políticas diferentes nos lleva a considerar algunas características de dichas organizaciones que intervinieron en el proceso de manera aislada e independiente una de la otra.

En 1949, en México surge la UGOCM, cuyos objetivos en la convocatoria de su conformación eran: "...

- 1) Defensa de los intereses económicos y sociales de los trabajadores;
- 2) Defensa del derecho de huelga;
- 3) Defensa de los intereses campesinos, realización completa de la reforma agraria..." ^{1/}

A partir de estos objetivos avanza paulatinamente a su consolidación nacional en la década de los 60's, paralelamente a las 2 más poderosas centrales estatales de trabajadores y campesinos, la confederación de trabajadores de México (C T M) y la confederación nacional campesina (C N C). Después del na

1/ Antonio Rivera Flores. El fin del lombardismo y la constitución de la UGOCM, Sociología, Tesis licenciatura. México, P.C.P. y S. 1980

cimiento de la UGOCM, los maestros rurales, trabajan y recorren la región de la chinantla, ya como miembros de la UGOCM, a nivel de las bases indígenas como la "organización", encontrando apoyo entre los chinantecos de Lalana, sobre todo porque los terratenientes de Veracruz, especialmente, "empujaban" cada vez más los límites de Oaxaca y se internaban el el estado, "iban creciendo como sapos", "alambrando 'sus propiedades'". Para en tonces había ya algunos terratenientes asentados en el anexo de Montenegro en Lalana.

La lucha contra los terratenientes se intensifica a fines de los años cincuenta, recrudeciéndose también la persecución de que son objeto el grupo de maestros rurales ugocemistas. Los terratenientes acusan a los maestros de "alborotar a los -- pueblos" y son expulsados del municipio, quedando sólo uno, el abogado, el cual sería la figura central como dirigente de la UGOCM en el estado de Oaxaca en 1964-76.

Por otra parte, la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (la CNPI) es relativamente nueva, surge precisamente como an títis del Consejo Nacional de Pueblos indígenas (el CNPI), ¿Qué es el CNPI?.

Hasta 1975 el Estado Mexicano no contaba con un aparato de control político específico para los indígenas. La CNC siempre le había proporcionado las bases multitudinarias para la legiti mar sus acciones, el control vertical de la CNC sobre los campe sinos, incluyendo a los indígenas era cuantitativamente eficaz, pero cualitativamente incompleto. Muchas luchas y demandas -- eran de naturaleza étnica. Los Yaquis de Sonora, los movimien- tos indígenas en Chiapas, en Oaxaca, aunque locales, eran de na turaleza indígena. Genaro Vázquez y Lucio Cabañas en Guerrero, Ruben Jaramillo en Morelos, etc. La lucha por la tierra es la misma cuando es despojada a campesinos o a campesinos indígenas, sin embargo, existen diferencias cuando se hace sobre un ejido, pequeña propiedad, o tierras y bienes comunales, también en la organización hay cambios.

En Santa Ana Nichi, estado de México, en 1975, el Estado - crea y legitima una organización política para el control de los indios. Se parte de la idea de conformar un Consejo Supremo por cada étnia existente. El CNPI nace con una estructura vertical. El presidente del Consejo Supremo de cada étnia sería el canal a través del cual se mantendría contacto y control con el consejo y presidente del Consejo Nacional y este a su vez con los representantes del Estado ya sea a través del Instituto Nacional Indigenista (INI), o de cualquier secretaría o dependencia del Estado, o con el presidente de la república mismo. Sin embargo, esta estructura vertical adquirió dimensiones horizontales, es decir, los indios escogían a verdaderos representantes de sus étnias, organizaron congresos nacionales ^{1/} y denunciaron la explotación económica, la dominación política y la discriminación racial de que son objeto como minorías étnicas, y todo lo hicieron ante el presidente supremo de la República.

Naturalmente el Estado marco un límite a la organización de los indígenas del país, no tanto por las denuncias de la explotación económica, o la exhibición pública de su miseria, sino porque potencialmente representaban un peligro político que después no podría ser controlado; y segundo, porque los indios reivindicaban como solución a sus problemas, sobre todo la conformación de un Estado multi-étnico y pluricultural con garantías en la constitución ^{2/}.

En 1979 se suspenden las partidas económicas al CNPI, despiden o corren a los presidentes de los consejos supremos más progresistas y se reestructura el CNPI, actualmente (1985) ya no organiza congresos, sólo emite eventualmente alguna declara

1/ Inicialmente realizaron tres: el primero en 1975 en Santa Ana Nichi, Edo. de México, donde se conformó; el segundo en 1977 en Janitzio, Patzcuaro, edo. de Michoacán; y el tercero en 1979 en el auditorio Nacional, México, D.F. Después de algunos años en 1984 las reanudaron.

2/ Ver José Arellano, "El tercer congreso de pueblos indígenas México, D.F." 1979 mimeo, C.E.D.-UNAM, y declaración de Tezoaya, C. Supremo Mazahua.

ción muy general y apoyando a la CNC o al presidente de la República.^{1/}

En 1979 de entre los escombros del CNPI, nace la CNPI, la cual sustituye el "C" de consejo por coordinadora y lo oficial por independiente. En 1982, la CNPI se involucra con los chinantecos, su experiencia de lucha directa es prácticamente nula, ¿cómo se desarrolló y cuáles fueron sus resultados? es lo que veremos más adelante.

Tanto la CNPI como la UGOCM tienen orientación política de tipo nacional y general, sus objetivos no son meramente regionales o locales, aspiran a constituirse y consolidarse en organizaciones de tipo nacional. De hecho intentan establecer subcomités estatales con acción e influencia regionales, por lo menos más palpablemente en el caso de la UGOCM. Además en sus experiencias se refiere obreros y campesinos, sus ámbitos son urbanos o rurales, a lo largo y ancho de todo el país ^{2/}. La CNPI más bien centra su acción sobre los grupos étnicos del país y sobre casos locales y regionales, que pueden abarcar una comunidad un ejido, o varios, o en uno o varios municipios.

Ahora bien, más que reivindicaciones de tipo cultural, ambas organizaciones enfocan los problemas de tipo jurídico, y más que cuestionar el sistema legal, sus movimientos se orientan a que su cumpla y aplique la ley.

1/ Hipotéticamente podría pensarse que la AMPIBAC (asociación de profesionales bilingües, A.C) jugó un papel importante en el desmembramiento del CNPI, en 1979. Toda vez que sus miembros dirigentes interactuaban tanto al interior del CNPI como indígenas y como funcionarios públicos en las dependencias del Estado, sobre todo en la SEP y específicamente en educación indígena.

Elemento básico de la suposición es que cuando se es indio en México, es decir parte de una minoría étnica, con todo lo que existir como minoría implica en cualquier nación y posteriormente se escalan gracias a la educación y la política, puestos públicos y prestigio social y económico, los problemas reales de la minoría se minimizan, incluso se ignoran, por causa de la asimilación o transculturación que opera necesariamente al escalar esos puestos.

2/ La UGOCM, desarrollo. Movimientos en Sonora, Distrito Federal Veracruz, y Oaxaca.

4.2. LOS LIDERES.

Lo anterior no es gratuito y se justifica en parte porque los líderes de ambas organizaciones en primer lugar son abogados de profesión. Algo curioso y común es que en ambos movimientos los líderes incidieron primero sobre las instancias jurídicas respectivas para resolver el problema de los despojos de la tierra, buscaron, intentaron, interpusieron, demandaron, protestaron ante las diferentes instancias. La respuesta fue siempre la misma: indiferencia, apatía, negligencia y hasta rechazo de sus gestiones de las autoridades burocráticas respectivas. Necesariamente, orillados se buscaron otros caminos y estos fueron los movimientos.

Además de licenciados en derecho su extracción es indígena, - Gerardo Martínez Uriarte, de la UGOCM es mazateco, nacido en - - Ayautla, Oax. y habla el idioma de su étnia. Genaro Domínguez Maldonado, de la CNPI, se dice "meshica" oriundo de los Tuxtlas, Ver., no habla náhuatl ni ninguno de sus dialectos, sin embargo, se identifica como meshica. Aunque no hay lugar a dudas de que ambos líderes mantuvieron (y tal vez mantienen) un compromiso con los problemas específicos de los indígenas durante la gesta ción y desarrollo de los movimientos, no hay que olvidar que am bos representaban ante todo a organizaciones políticas que ac- túan a nivel nacional.

Tampoco hay que olvidar que sí bien es cierto, existe una - identificación de los líderes con los indígenas, sólo uno de ellos es indígena mazateco (el de la UGOCM), de tal forma no pertenecen a las comunidades chinantecas afectadas, lo que en un momento dado el compromiso e identificación de estos con los movimientos fue voluble y hasta tajante. Curiosamente, por ejem- plo, la separación de los líderes del movimiento en ambos casos fue casi idéntica: los dos dejaron el movimiento, simplemente no se presentaron más en el ámbito de la región indígena, en otras palabras, abandonaron la chinantla en San Juan Lalana.

Aunque con el líder de la UGOCM medio una masacre de indige-- nas como causa directa y visible de abandono del movimiento, con

el líder de la CNPI fue el desgaste político y económico de los indios con el Estado y los caciques, así como diversas contradicciones que se presentaron al seno de las comunidades sobre todo y precisamente con el líder.

En suma, podemos decir, que los líderes al asumir el compromiso con los indígenas catalizaban y cristalizaban un movimiento y aunque organizaban directamente las estrategias de lucha y movilización, más que enfrentar directamente al Estado, actuaban como intermediadores o negociadores entre las demandas de los indígenas y el propio Estado. También podemos decir que la movilización tipo caravana, o tipo ocupación de la presidencia municipal, exigía (y así lo hicieron) para su organización, de un contacto directo, entre las bases indígenas y sus líderes, por lo menos previamente a la movilización.

4.3. ORGANIZACION Y ESTRATEGIA.

Los movimientos para manifestarse requerían de una organización. La población indígena era organizada por el líder. Cada uno en su momento proyectó y dirigió una forma de organizarse y movilizarse para resolver los problemas.

Estas fueron sus características: en la primera parte de la década de los sesentas, se inicia la resistencia y lucha organizada bajo la total asesoría del líder de la UGOCM. Se realizaron movilizaciones tipo caravana y los comuneros de San Juan La-lana participaron en ellas. La lucha no sólo se concibe contra el "sistema", sino al interior de la misma "organización", pues los indígenas al momento del contacto con una organización de -- lucha "independiente" como la UGOCM, "pertenecían" a la CNC, o organización oficial vertical, que aunque "propusiera" estar a "fávor" de los campesinos, reflejaba y demostraba en los hechos todo lo contrario. La CNC por ejemplo, "atendía", "oía" las demandas de los campesinos indígenas, prometía soluciones, pero en los hechos, no hacía "nada". Podemos decir que la manipulación política es la característica principal de la CNC en la región. De esta manera, es importante señalar que la actuación de la - -

UGOCM en la chinantla constituye el inicio de la lucha en una -- forma organizada, por la defensa de sus intereses comunitarios, es decir, por primera vez se objetiva la posibilidad de protesta ante los despojos de la tierra. La característica esencial de este proceso es la movilización tipo caravana, pensadas y diseñadas como una forma de presión ante las instancias jurídicas del Estado, agotadas en un primer momento ante gestión personal del líder, que revestía sobre todo no sus características y cualidades de líder, sino de abogado, de gestor, para que coadyuvara en la solución de los problemas. La organización de la lucha o la dinamización de la resistencia logra la participación de los indígenas en las diferentes formas de la organización social de la población para la movilización tipo caravana.

Para llevar a cabo una caravana había que resaltar su necesidad; plantear su organización y prever los posibles efectos, todo lo cual orillaba a los indígenas a intervenir en asambleas, y discusiones con el líder, lo que dió por resultado la asunción de un papel conciente por parte de los indígenas en la lucha.

La UGOCM requiere de una sólida organización política para movilizar a los indígenas a través de la caravana. La base de dicha estructura recae en el líder, o el dirigente. El funcionamiento de la organización se hacía sobre cuatro comisiones:

La primera era la "comisión política" y tenía a su cargo dos aspectos: la acción sindical y de información.

La segunda comisión, en orden de importancia, era la de alimentos y naturalmente se encargaba de garantizar y proveer de los mismos a la caravana. Mientras más durara una movilización tipo caravana, ésta era la comisión en donde el trabajo más se intensificaba, pues de ella dependía la resistencia de los indígenas. Si había alimentos resistían, si no la resistencia flaqueaba.

La tercera comisión era la encargada del orden y de mantener una cierta disciplina entre los miembros de la caravana durante la movilización. Una de sus funciones básicas era la de enfrentar y evitar provocaciones.

La cuarta comisión estaba referida a la salud.

Para apoyar la organización de las caravanas se nombra en las comunidades de Lalana al representante general de bienes comunales del municipio, cuya sede como ya mencionamos es el anexo de La Esperanza. También se nombra a un representante de bienes comunales por cada anexo, para consolidar estas representaciones se forma también por cada anexo un "comité de defensa de los derechos comunales". Este tipo de organización comunitaria que formó la UGOCM se ocupaba entre otras cosas de convocar a reunión o asamblea para tratar precisamente de problemas relacionados con la tierra. También pedía cooperación en dinero pero para los "gastos" de representación del líder.

Características de las caravanas, era que el dirigente siempre marchaba al frente de ellas. Cada comisión estaba integrada por un mínimo de 7 comuneros. A su vez las comisiones integraban el esfuerzo de todos los indígenas en el recorrido y de las comunidades en abasto de totopos.

La CNPI entrará en escena a principios de la década de los ochentas, provocando entre los indios cierta expectativa por sus métodos y sugerencias de organización y lucha, pues empieza a jugar un papel esencial en el proceso regional por la defensa de la tierra. La coordinadora empieza organizando "encuentros" y "congresos" en San Juan Lalana. Fundamentalmente no difiere de la estrategia inicial de la UGOCM, son en esencia reuniones entre el líder y los campesinos indígenas. Dichas reuniones duran de uno a dos y hasta tres días. Se llevan a cabo en diferentes comunidades sobre todo las más conflictivas, como son San Lorenzo, El Arenal, Santiago Jalahuf, Río Manzo, San Juan, entre -- otras.

La CNPI al iniciar la reorganización de Lalana, lo hizo sobre las siguientes bases: primero, y producto de las reuniones con el líder G. Domínguez, los indígenas acuerdan reunirse periódicamente en asamblea cada mes en cada una de las comunidades del municipio, para realizar el análisis y la discusión de sus problemas, pero no aisladamente, sino de una manera comunitaria, e intercomunitaria. La idea es hacer concientes y participantes

a todos los miembros de las comunidades.

Segundo, realizar una reunión de representantes cada 15 días en San Lorenzo para mantener abiertos los canales de comunicación e información entre las comunidades. Los representantes discutían con el líder, tomaban acuerdos y estos había que comunicarlos a todas las comunidades, para dinamizar en un momento dado to dos los pueblos. De todas las reuniones y asambleas, en donde se discutían y exponían demandas y problemas, así como acuerdos toma dos se registraban en actas que eran firmadas y selladas por todas las autoridades de todos los anexos.

Como la UGOCM, la CNPI actúa primero en el plano legal, al no ser tomada en cuenta por las instancias jurídicas orilla a los chinantecos a la movilización, pero no tipo caravana, ahora plantearán las viejas y nuevas necesidades y la estrategia básica se dió a través de tomar pacíficamente la presidencia municipal, en pleno corazón de la sierra. A diferencia de la caravana, no eran largos recorridos masivos de población indígena y no indígena y no indígena de un punto a otro, por poblados y más o menos importantes, cuyo objetivo final era alguna ciudad ya sea de la capital del estado, o del país y por supuesto la "demostración" de la "fuerza" a la opinión pública y al Estado, sino movilizaciones múltiples y simultáneas de pequeños pueblos indígenas a través de la sierra, para concentrarse en otro punto de ella: la presidencia municipal.

Las bases organizativas que se emplearon en las movilizaciones para tomar la presidencia fueron esencialmente las mismas que implementó la UGOCM, sobre todo en lo referente a la alimentación, sin embargo, las tomas de la presidencia municipal, que en total realizaron no pasaron de 4; además de un plebiscito. La organización de las "tomas" prácticamente en los hechos la realizaron sólo los indígenas, el líder de la CNPI, sólo motivaba, analizaba y resaltaba las características de los problemas y naturalmente de la nueva estrategia, se minimizaba la movilización tipo caravana y todo lo que tuviera que ver con ella, incluyendo su líder; así como la falta de éxito en los resultados alcanzados. Al proponerse una "nueva estrategia", como era las "tomas municipales",

éstas siempre despertaban interés e inquietud sobre todo porque como las caravanas en su momento representaban la posibilidad de la "solución de sus problemas". La CNPI en Lalana, encontró a - su llegada representantes de bienes comunales general y por anejos, comité de defensa de derechos comunales y por supuesto la tradicional forma de organización social de las comunidades, en lo que se refiere a autoridades. Las tomas municipales se basaron para su convencimiento y organización en las autoridades comunales que había instituido y consolidado la UGOCM, lo realmente nuevo es que alguno de estos cargos eran ocupados por gente más joven que participaron en las caravanas, siendo aún niños, al lado de sus padres y abuelos, por lo que de alguna manera estaban familiarizados con la movilización, el última instancia no les era ajena. Tal es el caso de los líderes de las comunidades de San Lorenzo y El Arenal. Es importante señalar que en las -- "tomas municipales", físicamente no participó el líder, excepción hecha del plebiscito, lo que naturalmente provocó cierta de sorganización y malestar entre los integrantes del movimiento. En las "tomas municipales" que realizaron siempre se tuvo contacto vía telefónica desde Playa Vicente, Ver. y la ciudad de México, lo que implicaba un puente desde Playa hasta San Juan a través de mensajeros, lo cual retrasaba la llegada en ambos sentidos de la información.

Algunas características de las dos estrategias es que después de "agotar" el plano legalista, la estrategia pasaba al plano local y luego al plano regional. Se lograron involucrar a grandes masas de indígenas pertenecientes a diversos pueblos muy dispersos. El gasto económico de la lucha siempre fue absorbido por las comunidades a un alto costo social (mermas temporales en el nivel de vida, pérdida de la cosecha). Aunque ciertamente, el líder de la CNPI no cobraba gastos de representación a las comunidades, si lo hacían los "comisionados" que integraban el comité de defensa de bienes comunales o representantes, hecho que aprendieron del anterior líder.

Dichas organizaciones políticas, existen y operan fundamentalmente gracias a sus cuadros dirigentes (comités ejecutivos)

ESTA FOLIO
SERIA DE LA
NO DEBE
BIBLIOTECA

que a una representación prolongada y real de las bases, sobre todo la CNPI, aunque la UGOCM de Uriarte recientemente (1980) se transformó en la CGTCyC (confederación de trabajadores del campo y la ciudad), esto debido a contradicciones de carácter interno en la dirigencia.

Estos tipos de movilizaciones masivas incluyeron estrategias organizativas que se basaron en la propia organización social tradicional de las comunidades, lo que invariablemente incluía a comunidades enteras.

Por otro lado, es importante destacar que mientras la UGOCM, a través de Martínez Uriarte intentaba resolver más de un problema relacionado con el despojo de las tierras de los indígenas de más de una comunidad y de varias étnias, la CNPI con Domínguez Maldonado se encaraba a cada caso por separado, aunque simultáneamente atendiera otros "asuntos" en otras demandas.

La difusión de los movimientos, en el caso de la UGOCM, lo--graba por sí misma, la atención de la opinión pública, inflúa además, como obstáculo en el tránsito de vehículos en la carretera, en sí misma una caravana es espectacular y esto hacía que los periodistas se acercaran a la caravana de indígenas para preguntarle ¿por qué marchaban?, ¿cuál era el destino final?. Los periodistas eran atraídos por la caravana, de hecho este era a su vez uno de los objetivos y características de este tipo de movilización.

La CNPI, por su parte trataba de influir simultáneamente en diferentes medios, enviaba a un pequeño grupo de indígenas a los periodicos de Oaxaca, de la ciudad de México y también a radio educación, sobre todo para pasar información en el programa - - - "abriendo surco" que se transmite a las 5:00 A.M. diariamente y por supuesto en los noticiosos. A la vez el líder instigaría en las oficinas gubernamentales los problemas de los indígenas. Así mismo, con los documentos y actas que elaboraban en sus reuniones, entregaban copia de los mismos a los corresponsales de los diarios. Muchos campesinos indígenas aprendieron el valor de la denuncia en los medios de información, sobre todo cuando secuestraron al líder de la CNPI.

Las movilizaciones aunque diferentes en su concepción y sentido inmediato perseguían los mismos objetivos: en un primer plano, presionar al Estado para solucionar problemas de confirmación de bienes comunales y detener los despojos de la tierra. En el plano concreto, los puestos públicos locales y regionales son el escenario de luchas entre indígenas y sedicentes propietarios, lo cualmente hay una preponderancia de autoridades indígenas, lo que permite la organización y estructura de las movilizaciones, mientras que regionalmente el panorama es dominado por los ganaderos y terratenientes. En Lalana uno de los objetivos del segundo movimiento es precisamente: el poder municipal. En general, los objetivos coinciden en los dos movimientos. Como punto central, la confirmación de las tierras comunales, el cese inmediato de las persecuciones de los dirigentes campesinos, la libertad de los indígenas presos, supresión inmediata de procedimientos ocultos y fraudulentos en la manifestación de la tierra de los caciques. - Específicamente se remarcan algunos puntos como el problema de los límites en algunos anexos, así como familias asesinadas y -- despojadas.

Otra característica común, es que una vez desatado el movimiento, en los dos casos se llega a la negociación con las autoridades del Estado y siempre los comisionados por parte del Estado, para atender las demandas de los indígenas "prometen" en nombre del gobernador en turno la solución de todos, abasolutamente todas las demandas de los chinantecos y paradójicamente los indígenas y los líderes también, en todos los casos aceptan las promesas como resultado concreto de las movilizaciones.

Salta a la inteligencia infantil que las promesas de los representantes del estado de Oaxaca, nunca, tampoco, tenían la intención de cumplirlas.

Esto obedecía, quizás hipotéticamente, a dos hechos: algunos comisionados que el gobierno mandaba para atender a los indígenas, o eran aspirantes a puestos públicos de importancia en la estructura burocrática del gobierno del estado de Oaxaca, o eran incipientes estudiantes de derecho, pasados por licenciados los que manipulaban a los indígenas, como en el caso del plebiscito de No

viembre de 1982, en El Arenal, Lalana, donde los comisionados del gobierno no sabían ni contar, equivocándose, claro es de suponer, en contra de los indígenas, lo que invariablemente nos lleva de la mano a la corrupción comprada y constante de los agentes del Estado por parte de los ganaderos, terratenientes. Aunque también no se descarta la misma suposición con los líderes.

Las constantes de ambos tipos de movilización, el lento avance -en el mejor de los casos- en el trámite agrario y la represión a las comunidades y sus líderes demuestran que el estado de Oaxaca, no ha ampliado en más de 20 años sus márgenes de negociación popular. Casos como el de Juchitán, en la región zapoteca del Istmo, son fortuitos y producto de una prolongada y brutal lucha de los indígenas.

En un momento dado, la correlación de fuerzas entre los indígenas y sus líderes y los judiciales y los comisionados del gobierno adquiere en los dos movimientos un carácter alternativo. Es decir, una vez agotada la instancia legal, se plantea una movilización, el Estado la intercepta, y promete solución, la movilización se disuelve, el Estado no cumple y los indígenas se vuelven a movilizar y así consecutiva y alternativamente.

En ambos casos, aunque fueron diferentes momentos temporales, la represión estuvo presente, tanto contra los indígenas que más destacaban en el movimiento y contra los líderes abogados. Sumariamente a la zazón, ambos líderes en su momento sufrieron en carne propia la represión: Martínez Uriarte estuvo preso en la cárcel de Choapan, Oax.; Domínguez Maldonado fue secuestrado y brutalmente golpeado.

No hay lugar a dudas de la importancia que adquirieron los líderes en los movimientos. Sin embargo, el liderazgo, sobre todo el de la UGOCM, esencialmente paternalista, originó una relación vertical en los indígenas a la "organización" (UGOCM), a través del líder. Recientemente, un comunero dijo: "...estamos como los huérfanos, sin dirección, sin autoridad competente para la lucha". La CNPI por su parte, trató de llevar un liderazgo no paternalista, sin embargo, se interpretaba como abandono de la lucha por parte del líder.

Las primeras experiencias de los indígenas con la UGOCM, los inserto en el contexto conciente de la lucha de clases.

Los indígenas, al luchar y defender sus tierras de los ganaderos caciques y terratenientes, defienden un sistema de vida comunitario basado en la tierra comunal de sus pueblos. El Estado a nivel de funcionarios públicos, establece lazos políticos e intereses económicos con los ganaderos y sedicentes propietarios, que muchas veces son los mismos. Así al encubrir actas y escrituras de pequeña propiedad sobre las tierras de la comunidad, están minando y destruyendo ese sistema comunitario desde su raíz. Relaciones de producción que aún podemos llamar comunitarias, que enfrentan relaciones de producción privadas.

El doble movimiento intentó revalorar lo comunitario frente a lo privado, en este sentido los representantes de lo privado: - los ganaderos, terratenientes, sedicentes propietarios para los indígenas, pues se "dicen dueños de la propiedad", siempre contaron con la garantía irrestricta del Estado.

Las causas por las que luchan los indios son muy claras. Sujetos aún a relaciones de producción precapitalista en acecho - constante, en resistencia activa y lucha pasiva en otras. Los movimientos, las movilizaciones siempre representaron para los indígenas la posibilidad del fin de los problemas, el retorno a la "calma" y a la "tranquilidad" comunitaria. "Los problemas empezaron cuando las cercas de los ganaderos de Veracruz caminaron hacia nuestras tierras". La dinámica del capital en expansión ya no se detiene, hasta abarcarlo todo, es solo cuestión de tiempo. El doble movimiento, planteo y buscó caminos y estrategias, pero fracasó dos veces. El desgaste de la lucha activa en las movilizaciones en ambos casos se debió a dos factores estrechamente relacionados: el alto costo económico de las movilizaciones entraba en relación directa con el tiempo de duración de las mismas. A mayor tiempo la movilización se debilitaba por la merma de recursos económicos y la incapacidad de ahorro por parte de los indígenas.

Finalmente, los dos tipos de movilizaciones no resolvieron significativamente los problemas fundamentales, tampoco influyeron en la correlación de fuerzas sociales y políticas en el ámbito regional. Peor aún, cuando el resultado del primer movimiento culminó con una masacre de indígenas en Montenegro, Lalana, en el año de 1977, en el segundo estuvo a punto de suceder algo parecido.

5. CONSIDERACIONES FINALES SOBRE LA LUCHA Y RESISTENCIA INDIGENA.

No obstante que a partir del hecho histórico de la - conquista, las luchas indígenas fueron un elemento constante en el desarrollo de la nación, y los indios constituían el aspecto débil de la confrontación, como dice García de León "con el choque de la conquista la memoria histórica indígena (que se reproducía a través del mundo de los dioses y la detallada acción de los sacerdotes) se vió de pronto parcelada, decapitada y empujada a la clandestinidad más absoluta" ^{1/}.

Lo anterior, por supuesto no modificaba el hecho esencial; sino que lo hacía más claro: "se trataba pues de una lucha decisiva entre dos formas opuestas de concepción del mundo, complejamente entreveradas y dependientes una de la otra: el capital no podría surgir sin la extorsión de comunidades de autoconsumo en las cuales la fuerza de trabajo se reproducía sin un alto costo social; y éstas eran ya incapaces de plantear un modelo totalizador de liberación" ^{2/}.

Después del periodo de la conquista, y hasta la época

1/ Antonio García de León, Resistencia y Utopía, ed. ERA, Tomo I, pag. 75.

2/ Ibidem, pag. 91.

actual, las luchas indígenas o como diría García de León, "Estas pasiones desbordadas aparecen en momentos históricos precisos y por lo general indican una agudización de la opresión y el despojo, una compulsiva intensificación de la acumulación primitiva. No es nada casual pues que, a largo plazo, el 'empuje del progreso' y las crisis cíclicas coincidan con el ascenso de la resistencia: 1524-1530; 1693-1727; 1865-1911; 1929-1940; 1974..." 1/

En el presente los estudios de las luchas, la resistencia o los movimientos campesinos, e indígenas cobran especial importancia a partir de los años setentas, siendo de índole muy variada el tratamiento investigativo, así se estudian desde la perspectiva histórica, lingüística, antropológica o sociológica, como fue el caso de la presente investigación, así pasamos ahora a plantear el problema de la reducción teórica, a la experiencia concreto-real de los indígenas a través de la afirmación de que la resistencia y lucha es una manifestación de sus valores comunitarios, y una manera de insertarse en la lucha de clases. Lo anterior, supone a su vez que la resistencia y lucha indígena, es dinamizada por la expansión capitalista, sin embargo, la condición esencial de la expansión económica está dada por la sistemática

1/ Ibidem, pag. 89

asimilación destructiva de la población donde se inserte, es la base de su expansión misma, que dinamiza a su vez la resistencia y lucha indígena.

"Las diferentes luchas (por la tierra, recursos naturales, por el control de sus ejidos y comunidades, presidencias municipales, cultura, lengua), hacen pensar que en lo étnico hay un proyecto implícito (a veces no tanto) y que por ello es a la vez una categoría política. Si rebasamos entonces la perspectiva analítica de la categoría de lo étnico se puede delinear un proyecto grupal que retome todos sus elementos históricos: desarrollar y proyectar los implícitos de las luchas que se han dado en la región" ^{1/}.

Partimos entonces de los supuestos siguientes: la expansión económica capitalista destruye sistemáticamente a la población indígena, basada en la explotación humana como condición de su misma existencia y expansión; la forma de vida comunitaria, lo étnico se manifiesta como resistencia indígena; la lucha de los indígenas es a su vez, de alguna manera, lucha de clases; los valores comunitarios se encuentran en fuerte oposición a los valores occidentales, a través de formas de organización social y económica.

1/ Eckart Boege, Los mazatecos ante la nación, pag.291

Así, las comunidades indígenas con su tenencia comunal de la tierra, se vuelven una traba para el desarrollo de la agricultura y la ganadería extensiva y comercial. La condición de su desarrollo y expansión, está en la destrucción de éstas como forma comunitaria y esto es una asimilación destructiva de los indígenas. La resultante es entonces un estado de resistencia y lucha la relación más significativa. Aunque es el caso concreto de la investigación sobre el doble movimiento, también podemos decir que en general en las luchas y resistencia indias, se plantean presionar al estado para solucionar problemas de confirmación de bienes comunales y detener los despojos de la tierra, lo que invariablemente nos lleva de la mano a la cuestión del poder. En este sentido estamos de acuerdo con Boege en que "el estudio del poder en una región determinada consiste en analizar el marco político en que se da el equilibrio precario entre el capital en su proceso de reproducción y expansión y la resistencia de los distintos grupos de trabajadores"^{1/} para la presente investigación, no obstante la importancia del marco socio-político del equilibrio entre la expansión económica y la resistencia, lo que importaba era no el marco socio-político, sino la forma en sí que reviste la resistencia y lucha, no importaba la causa, sino el como se planteaba y desarrollaba la lucha y si esta se encontraba -

1/ Ibidem, pag. 57

ligada con la organización social tradicional de la comunidad. De esta manera, el problema de la investigación se encaminó a caracterizar en lo fundamental la lucha y resistencia indígena de un pequeño grupo humano de indios chinantecos.

De esta manera, el despojo de tierras y sus formas de organización que esto genera, es el antecedente inmediato de la resistencia para sobrevivir y existir en un espacio físico, político y cultural propio. Es decir, encontramos una correlación entre: expansión capitalista en el campo a través de la concentración; acumulación de tierras y destrucción etnocida de la población, a lo que se antepone una relación de resistencia y lucha por sobrevivir, y si como dice García de León "si las raíces profundas de este país son las de la comunidad agraria, el invisible tejido de sus solidaridades, su lucha de resistencia ha sido como la savia, la fibra matriz en la dinámica de una lucha sorda y obstinada que tiene hasta hoy las modalidades locales de la lucha de clases" ^{1/}. En Lalana, la movilización indígena, fue reelevante la participación de la población afectada. Además de que se lograron involucrar a grandes masas de indígenas y no sólo a los directamente afectados, de manera que -

1/ Antonio García de León, op cit, tomo I, pag. 75

estos tipos de movilizaciones masivas incluyeron estrategias organizativas que se basaron en la propia organización social tradicional indígena. Lo que invariablemente incluía a comunidades enteras.

"Las relaciones comunitarias necesarias para la economía de subsistencia, que adquiere la forma de economía doméstica, se basan en el principio de dar para recibir y recibir para dar, y organizan la lógica de la economía de subsistencia en el principio étnosocial de las reciprocidades" ^{1/}. La resistencia indígena se basa entonces en: la producción económica para el consumo, como actividad básica que se mantiene ante el crecimiento de una economía para el mercado, las relaciones comunitarias para la producción en la comunidad, ante las relaciones económicas del sistema, la organización político-interna de la comunidad frente a la política nacional y las formas del pensamiento social en la comunidad.

Así entonces, una conceptualización primaria, de la organización comunitaria, es susceptible de caracterizarse como toda aquella organización económica social y política que permite la persistencia, subsistencia, reproducción y cohesión del grupo como tal, siendo así dinámica, aunque sus manifestaciones aparentemente sean pasivas y aisladas sobre

1/ Eckart Boege, op cit, pag. 39

todo en lo referente a los aspectos superestructurales. Es to se explica porque los cambios en la forma económica de producción se modifican más rápidamente que los cambios que se operan en la superestructura, por la relación dialéctica, tanto en la estructura general capitalista con la comunidad indígena en proceso de asimilación por esta última, y aquí hay que considerar precisamente lo que para la comunidad es primordial para la producción, como las relaciones sociales de parentesco de ayuda y cooperación, en la estructura general capitalista forman parte de la superestructura y más es pecíficamente, de las formas del pensamiento social.

"Las relaciones de parentesco son sobredeterminadas por esta estrategia productiva de la economía doméstica...

- a) con la fuerza de trabajo generada en la familia nuclear se satisface parte de las necesidades;
- b) con la ayuda mutua de la familia extensa patri-local que se refiere a la solicitud del padre hacia sus hijos casados;
- c) ...sistema de alianzas con otras familias patri-locales...;
- d) el padre ayuda a los hijos;
- e) ...se recurre a los compadres y a la mano vuelta fuera de este sistema de parentesco cuando se trata de tareas que requieren una concentración momentánea de fuerza de trabajo (por ejemplo en los des

montes), fiestas, construcción de casas" ^{1/}. En la Chinantla, la economía doméstica, está determinada por la mayoría de los elementos encontrados por Boege en la mazateca, a excepción de las alianzas que no se investigó. Lo interesante de la presente investigación es que los elementos que constituyen la ayuda mutua y que tienen como eje las relaciones de parentesco, fueron también la base de la sustentación de la lucha. Dos aspectos de la organización social tradicional, manifestada durante el movimiento, es el que se refiere a la familia, pues, si bien es cierto que los jefes de cada familia se movilizaban, sus respectivas mujeres e hijas se quedaban preparando los alimentos para sus respectivos esposos.

Lo importante a destacar, es que la resistencia del movimiento estaba fundamentada a que cada familia mandará a cada uno de sus miembros los alimentos correspondientes. La recolección y traslado de alimentos involucraba a los topiles en turno, que cumplían el cargo honorario en la agencia municipal, es decir, un cargo político-administrativo. Se mezclaban así diferentes elementos comunitarios para un mismo fin. Cuando sólo se recurría a representatnes, se recurría al tequio para cubrir sus gastos; la ayuda mutua entre familias, abarcaba a toda la comunidad, incluso la ayuda mu

1/ Ibidem, pag. 62

tua se intercambiaba entre pueblos cuando para algunos se re-
trazaban sus embarques de alimentos. El costo económico de
la lucha siempre fue absorbido por las comunidades, a costa
de un alto costo social (mermas temporales en el nivel de vi-
da).

El desgaste de la lucha activa en las movilizaciones
en ambos casos se debió a dos factores estrechamente relacio-
nados: el alto costo de la movilización entraba en recesión
con el tiempo de duración de las movilizaciones. A mayor
tiempo, la movilización se debilitaba por la merma de recur-
sos económicos. A mediano plazo la lucha misma influyó en
sus fuentes de aprovisionamiento, pues, "las diferentes ta-
reas ^{/agrícolas/} no pueden realizarse en cualquier momento del año, sino
que al contrario, tienen que estar perfectamente coordinadas
con el calendario agrícola anual" ^{1/}. El desconocimiento de
los ciclos agrícolas a que esta sujeta la economía doméstica
de las comunidades indias, indujo a los líderes a forzar la
economía familiar y a desgastar los mecanismos tradicionales
de producción; los chinantecos participaban en las moviliza-
ciones de lucha: aportaban su presencia física, sin embargo,
muchos momentos coincidían con la realización de diversas la-
bores agrícolas, que bien, dejaban de realizarse, o, se ha-
cían a destiempo, y como dice Boege, "aquel /o aquellos/ que
no rozó, ni quemó antes del comienzo del temporal, no podrá

1/ Ibidem, pag. 37

sembrar a tiempo y su milpa no madurará durante el ciclo de lluvias" 1/.

"Cuando el trabajo por ayuda mutua rebaza el ámbito familiar y se convierte en una necesidad colectiva para dotar a las comunidades de servicios mínimos, se convierte en lo que hoy conocemos como tequio" 2/. Esto que Boege anota para la mazateca, puede observarlo en la chinantla, más aún referido a la lucha concreta. En este caso no se trataba de servicios públicos para la comunidad, sino de apoyar financieramente la lucha, Las movilizaciones de carácter político, como eran las caravanas, o las tomas de la presidencia municipal, requerían (como anotamos antes) de acuerdo a la estrategia de cada líder de cierta disposición de dinero en efectivo, ya sea para los gastos del mismo líder, o para la de diversos comisionados, representantes de la misma comunidad. De esta forma la comunidad constituía un fondo específico, el cual era obtenido fundamentalmente del tequio, trabajo cedido en la parcela comunal; en los cultivos de excelente de la región, café y ajonjolí, otras veces vendían alguna res del ganado comunal para obtener fondos.

"...hoy en día el trabajo mediante ayuda mutua, no se da por una tradición antigua, sino por la necesidad de tener

1/ Ibidem, pag. 37

2/ Ibidem, pag. 37

fuerza de trabajo disponible, sin entrar directamente al ciclo monetario..." 1/. Desde esta perspectiva, la resistencia indígena es en lo concreto real, la esencia de la economía de subsistencia que permite sobrevivir, se finca en la solidaridad de mano vuelta en el trabajo ante la explotación.

"El 'nosotros trabajamos' -aún cuando el sembrar sea a veces una acción individual-, tiene detras de sí la aldea o las aldeas. En efecto, las estrategias de trabajo están fundamentadas en primera instancia en la organización de la comunidad" 2/ así también la resistencia y lucha toma las bases organizativas de la organización de la comunidad. La resistencia se manifiesta fundamentalmente a través de la reproducción misma de la comunidad y esencialmente a través de la producción comunitaria, que es a su vez la que primero resiente los cambios por las relaciones de producción de clases y los proyecta a todas las demás instancias de la comunidad, es decir, que la resistencia, esencialmente se da a través de la producción comunitaria que es la base productiva y la que permite la reproducción del grupo.

La resistencia y la lucha, como una manifestación de los valores de los pueblos indígenas ha de entenderse a tra-

1/ Ibidem, pag. 38

2/ Ibidem, pag. 26

vés de una relación con los elementos comunitarios, y rituales de la vida social total e integrada de cada comunidad indígena particular. La resistencia, cuya dinámica es manifestada generalmente en el interior de la comunidad, en cuya base se encuentran las formas de organización comunitaria como parte de la organización social, "las relaciones gentilicias básicas que se han reproducido en la comunidad consisten en las relaciones de parentesco, las que se manifiestan en colaboración y ayuda mutua y en una distribución relativamente equitativa de la producción" ^{1/}. Por ejemplo, la propiedad privada dentro de la sociedad capitalista, se basa en una serie de valores y derechos reales, fincados en la dominación económica, sin embargo, y como contraposición, la resistencia y la lucha de los pueblos indios está basada en un sistema de valores reales comunitarios ligados a la distribución equitativa y no al intercambio económico esencialmente.

Por otro lado, al enfocar el problema de la resistencia por la cultura, se esconde la esencia de la lucha del indio: el desarrollo y agudización de las contradicciones: entre las clases sociales en una de las cuales se insertan pre

1/ Ricardo Pozas Arciniegas, "La proletarianización del indio en la FES de México" p.32 en Rev.Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No.88, México, PCPyS, 1977.
Cfr. R.Pozas A. e Isabel Horcasitas de Pozas, Los indios en las clases sociales de México. "En la realidad, los núcleos indígenas forman una estructura interna de relaciones que constituyen una organización social particular con normas propias y en fase transicional hacia las relaciones de producción capitalista y a la organización social consecuente". pag. 157.

ponderantemente los indios en diversos sectores, y cuya base de sustentación la encontramos respecto a los indios en las relaciones económicas de producción comunitaria, antagónicas a las relaciones de producción capitalista "...nunca ningún modo de producción (ni siquiera el capitalista por razones de división del trabajo) logró erradicar del todo las relaciones anteriores" ^{1/}

Sin embargo, antes de pasar a las consideraciones finales de la lucha indígena, busquemos un poco sobre la resistencia y lucha como manifestación de los valores indígenas y éstos como oposición a los valores occidentales.

Los valores indígenas que se reproducen en la comunidad "...se refieren a lo básico de la vida cotidiana, ... a la esencia de sus prácticas sociales, a lo que les ha permitido mantenerse integrados en grupos comunitarios... (a pesar de los embates de expansión capitalista)... La manera y el orden como se manifiestan estos valores reales primarios y centrales al aplicarse en la satisfacción de las necesidades fundamentales, genera las formas de organización social en los que las cosas que el hombre produce -economía-, pueden desempeñar un papel aleatorio en las relaciones sociales, o ser por el contrario, la base de estas relaciones, esto es, la organización social esta ligada íntimamente a la satisfac

1/ Antonio García de León, op cit, pag. 99

ción de las necesidades fundamentales, en la que se hallan los valores reales primarios y centrales... Algunos de los valores reales primarios que nutren a los valores reales centrales -fundamento de la organización social de los pueblos indígenas-, se manifiesta en relaciones de intercambio ritual, tales como la solidaridad, la colaboración y ayuda mutua, la lealtad, la discreción, la no-delación, la veracidad, la lucha que suscitan las injusticias, la lucha por la libertad. Otros valores los constituyen manifestaciones personales, como la resistencia al dolor, la frugalidad, la discresión... En cuanto a los valores reales centrales de los pueblos indígenas, son de mencionarse los siguientes: El trabajo como única fuente creadora de todo lo que el hombre necesita para sobrevivir con su familia y con su comunidad. La producción orientada al objetivo principal de satisfacer el consumo de la familia. La familia, que además de ser la reproductora de la prole es el núcleo productor de los bienes y servicios para la subsistencia. La igualdad en la distribución de los derechos y responsabilidades. El poder, como manifestación de un prestigio acumulado por razón de los servicios prestados a la comunidad..." 1/

Son éstos los valores que se observaron en la movilización de la Sierra, pero no aplicados a la producción sino a la lucha.

1/ Ricardo Pozas, "Los valores y la organización social en los grupos indígenas". Mimeografiado, Seminario, CED, 1981.

"Las luchas que los diferentes grupos sociales explotados sostienen en la región /mazateca/ obligan a teorizar sobre las distintas contradicciones en un sentido de oposiciones dialécticas. Si hay dominación, habrá alguna forma de resistencia. Si hay hegemonía por parte de la burguesía y del Estado, existirán intentos de contrahegemonía. La cultura dominante enfrenta respuestas en formas contractuales" 1/. De esta manera, a partir de la agudización de las contradicciones, la lucha es entonces toda acción que se orienta a la consecución de un objetivo, presupone una concepción de la realidad en proceso de formación de una conciencia real, una forma de organización de clases 2/ con remanentes de formas comunitarias de resistencia, y una estrategia política o no, la cual está en función de los objetivos, además existe ya una objetivación del enemigo inmediato (explotador). "Si el bloque social dominante destruye o manifiesta lo étnico, lo hace con una voluntad política: la de reproducir y ensanchar la ganancia capitalista dentro de una región con características poblacionales y ecológicas determinadas. Y viceversa, las diferentes luchas de los campesinos por obtener tierras o defenderlas, por reconquistar un municipio ahora en manos de los caciques, por mejores precios, es la defensa

1/ Eckart Boge, op cit, pag. 23

2/ Así en efecto, hay un paso "de la conciencia étnica a la conciencia de clase de los grupos indígenas cuando /y sólo cuando/ está orientada a la autodeterminación de la comunidad frente a los grupos dominantes".

R. Pozas A., "La proletarización..."

"Las luchas que los diferentes grupos sociales explotados sostienen en la región /mazateca/ obligan a teorizar sobre las distintas contradicciones en un sentido de oposiciones dialécticas. Si hay dominación, habrá alguna forma de resistencia. Si hay hegemonía por parte de la burguesía y del Estado, existirán intentos de contrahegemonía. La cultura dominante enfrenta respuestas en formas contractuales" 1/. De esta manera, a partir de la agudización de las contradicciones, la lucha es entonces toda acción que se orienta a la consecución de un objetivo, presupone una concepción de la realidad en proceso de formación de una conciencia real, una forma de organización de clases 2/ con remanentes de formas comunitarias de resistencia, y una estrategia política o no, la cual está en función de los objetivos, además existe ya una objetivación del enemigo inmediato (explotador). "Si el bloque social dominante destruye o manifiesta lo étnico, lo hace con una voluntad política: la de reproducir y ensanchar la ganancia capitalista dentro de una región con características poblacionales y ecológicas determinadas. Y viceversa, las diferentes luchas de los campesinos por obtener tierras o defenderlas, por reconquistar un municipio ahora en manos de los caciques, por mejores precios, es la defensa

1/ Eckart Boge, op cit, pag. 23

2/ Así en efecto, hay un paso "de la conciencia étnica a la conciencia de clase de los grupos indígenas cuando /y sólo cuando/ está orientada a la autodeterminación de la comunidad frente a los grupos dominantes".

R. Pozas A., "La proletarización..."

de su cultura y su manera de concebir lo étnico" ^{1/}.

Esta caracterización supone que:

- a) "El contenido causal y dinámico del cambio del indio se encuentra en la clase social y no sólo en el grupo étnico, "...el concepto de lo étnico es dinámico y hay que analizarlo en el marco de las redefiniciones de clase que se dan con el desarrollo regional del capital" ^{2/}. Sin embargo, no se puede olvidar ni hacer a un lado, las relaciones étnicas de estos indios campesinos que son las que aún los mantienen integrados en sus comunidades y pueblos, apoyados en los restos de su organización prehispánica y colonial" ^{3/}.
- b) Que de acuerdo a la dinámica antagónica de las clases "el indio como realidad social, como parte de una clase ha de oponerse a la que lo explota y lo somete" ^{4/}. Esta disposición de resistencia revisita la forma de lucha franca entre las clases por sus intereses económicos.

1/ Eckart Boge, op cit, pag. 291

2/ Ibidem, pag. 290

3/ Ricardo Pozas A. "Antropología y Burocracia indigenista" pag. 4, México, Cuadernos para trabajadores No. 1 1976.

4/ Ibidem, pag. 33

De esta manera, "esta lucha, entre los campesinos indígenas y sus explotadores, toma modalidades peculiares: se inicia y consolida con la apropiación de tierra, en grandes extensiones, para cuyo laboreo sus dueños utilizan indios a los que pueden exigir mucho trabajo por poco salario, así crece la riqueza por un lado y se forman dos /sectores de/ clases opuestas, antagónicas y en constante lucha: el indio semi proletarizado y la pequeña burguesía agraria" ^{1/}. La resistencia y la lucha adquieren entonces características comunes, paralelas y se entremezclan, así la lucha puede adoptarse la forma de resistencia, cuando se plantea como estrategia y la resistencia puede adoptar formas de lucha, callada, sútil, no directa. Podríamos decir, efectivamente, que la resistencia es una forma de lucha comunitaria y la lucha una forma de resistencia clasista; "sólo la dinámica arrasante del desarrollo capitalista ha logrado en parte desindianizar /la de los indios/ esta lucha, haciendo que sus causes y tradiciones sem piternas engrosen y enriquezcan el cada vez más claro enfrentamiento de clases" ^{2/}, sin embargo, "hay múltiples experiencias de movilización...en contra del proyecto dominante. Siempre desde el terreno de lo agrario y de la economía de subsistencia. La territorialidad es subordinada a este aspecto, al igual que la lucha por el municipio o por la negociación de

1/ Ibidem, pag. 41

2/ Antonio García de León, op cit, pag. 89

los recursos naturales. La lucha por la tierra es entonces el aspecto central y manifiesto...Es la base de una cultura en donde las relaciones humanas son a la vez objeto de intercambio simbólico" 1/.

Sin embargo, a partir de la resistencia que la población manifieste y a partir también de un incipiente proceso de formación de una conciencia propiamente clasista, la resistencia es susceptible de transformarse en lucha como autodefensa primero y política después, con objetivos coincidentes en otros sectores de clase del país y otros países, igualmente explotados. Expresándose esencialmente a través de las formas de organización de clases y que obliga a la lucha : - abierta, frontal y directa por los intereses económicos entre las clases y/o entre sus sectores. Por otro lado, es necesario "fortalecer el nivel de clase en que está integrado el indio, haciendo que éste se organice conscientemente para reconquistar sus demandas económicas y sociales luchando en alianza con los otros niveles de su clase, contra sus explotadores" 2/.

Lo anterior implica considerar la resistencia y lucha, insertos en un proceso de cambio de la comunidad indígena co-

1/ Eckart Boege, op cit, pag. 293

2/ Ricardo Pozas A., Antropología... op cit, pag. 17

mo tal, por la dinámica general capitalista dependiente del país. Aunque este proceso de disolución comienza a partir de la conquista, en que los indígenas se incorporan a un sistema de dominación mundial de explotación, se manifiesta sutil y sumamente lento debido a la resistencia de las comunidades en más de cuatro siglos y medio, violento y doloroso a través de la lucha, concretándose en la situación de la organización comunitaria, por la organización fincada en las clases sociales a través de una multitud de contradicciones, en donde la comunidad indígena forma el elemento débil y secundario de la contradicción y la sociedad capitalista, el elemento principal y poderoso de esta gran relación contradictoria.

De esta manera, también podemos pensar, que si bien es cierto, la irreversibilidad del proceso de asimilación en el capitalismo, se ve frenado y obstaculizado por la resistencia y lucha indígena, cuando ésta se apoya en sus valores comunitarios.

Es decir, dado que la contradicción básica entre la comunidad y la estructura capitalista; es la disolución de la primera en la segunda a través del proceso de disolución finalizando muchas veces en procesos de proletarización y semi-proletarización indígena. Así, es dado suponer que estos procesos no se desenvuelven mecánicamente y siempre se opondrá

la lucha y resistencia al proceso de disolución. Pero esta oposición no implica un modelo de comunidad aislada o encerrada en sí misma, sino una inserción en la lucha de clases, dado que no tiene otra alternativa, pero a través de la resistencia que de hecho es la que les ha permitido sobrevivir desde la conquista española en que se inicia este proceso, hasta nuestros días.

Se advierte en este sentido, sin embargo, que al insertarse de una manera conciente y responsable en el proceso de su lucha de resistencia por la defensa de la tierra, base de la comunidad, se vuelven contra ellos todas las instancias jurídicas para legitimizar la acción de caciques, terratenientes y autoridades. Encontramos de esta manera; una estructura de dominación política que abarca intereses económicos - bien concretos a nivel regional y casi siempre sobre la tierra.

La tierra de los indígenas es uno de los elementos esenciales de la ganadería comercial, así, los indígenas son el elemento que obstaculiza su desarrollo. De esta manera, al responder la actividad ganadera a la dinámica económica capitalista se topo en su expansión con la dinámica comunitaria de producción para el consumo familiar.

De esta manera, el punto central de la contradicción entre la estructura capitalista y la comunidad indígena se da en

la tierra, que es despojada; otro de los elementos que presentan realmente y que aparecen como determinantes, son sólo aparentes y en un momento dado caracterizan una lucha o movimiento, así, "...los acaparadores de tierras toman el municipio como una de sus bases para inclinar en su favor la relación de fuerzas y viceversa, cuando los campesinos mazatecos y -- chinantecos/ luchan por el municipio, lo hacen para protegerse de los acaparadores de tierras" 1/.

Por tal motivo se intentará por parte de los indios recuperarlo a toda costa, "el hecho de que el municipio este en manos del grupo étnico significa que la manutención y defensa de sus condiciones sociales y económicas giran alrededor de la subsistencia. Por ello las luchas por las presidencias municipales no representan una especie de ejercicio democrático en abstracto, sino la defensa de su situación como trabajadores del campo en toda su complejidad cultural y en contra de los que utilizan el municipio como cabeza de plaga para expandir los designios del capital: acaparación de productos, de tierras y sede de las agencias gubernamentales" 2/.

Así, en estos aspectos concretos, encontramos que el elemento de dominación política se extiende a lo largo de toda la instancia jurídica de la estructura capitalista; desde

1/ Eckart Boege, op cit, pag. 293

2/ Ibidem, pag. 293

las autoridades municipales hasta las estatales y aún las federales, la comunidad se encuentra por lo tanto en desventaja, pues al existir como una forma económica comunitaria se desarrolla solo regionalmente, no tiende a la expansión como el capitalismo, sino a su disolución en él. Esto orilla a los indígenas sólo a resistir los embates de la expansión económica, en una situación de gran desventaja económica, política y social. Y así los indios al luchar y defender sus tierras defienden un sistema de vida comunitario basado en la tierra comunal de sus pueblos y que la burocracia estatal al emitir actas y escrituras de pequeña propiedad sobre las tierras de la comunidad minan y destruyen ese sistema comunitario por su raíz; la tenencia comunal. Pero aún así, con esto se abren la base para el fortalecimiento y expansión del capital en las comunidades indígenas.

Por otro lado, el reflejo de la lucha por la defensa de la tierra en las instancias jurídicas se da en el plano político a nivel concreto de la comunidad de una manera dinámica, siendo ésta no el reflejo, sino la generadora de la lucha por la tierra en la instancia jurídica. Es decir, la dinámica de la lucha por la tierra en los planos concretos de la comunidad se manifiesta a través de hechos reales muy definidos (por ejemplo, alambrado de la tierra por parte de los sedicentes propietarios; ocupación de tierras comunales con ganado, invasiones, etc.). Ante esto los mecanismos jurídicos así co

mo los ideológicos, se encargan de naturalizar la reproducción del sistema que le garantiza su existencia. De esta manera, cuando los indios reaccionan y se movilizan en una lucha de -- autodefensa en torno a sus tierras (desalambrando sus tierras comunales o desalojando el ganado de los "propietarios" para sembrar maíz o frijol y no pasto para el ganado). El Estado invierte los papeles y los acusa de transgresión de la ley y el orden (que atentan contra la propiedad, que son comunistas, que son invasores, que cometen abigeato), entonces todo el aparato jurídico del Estado se vuelve contra ellos, (legitima los despojos, dicta órdenes de aprehensión contra ellos y los encarcela de por vida).

Así garantiza el sistema su seguridad, así su reproducción y así su expansión y así la defensa de la tierra se vuelve una resistencia activa que sólo pretende la sobrevivencia de su modo comunitario de vida y con ello todos los valores que les son inherentes (la cooperación, la ayuda entre sus -- miembros; el trabajo de mano vuelta; el trabajo colectivo con fines públicos; la solidaridad entre sus miembros; la honestidad; el respeto por los ancianos; por los niños; por las mujeres), muchos valores se han perdido ya o están en vías de hacerlo (la distribución equitativa; el trabajo comunal generalizado); algunos casi no existen porque han sido sustituidos por los del sistema capitalista (la individualidad, la competencia; la dominación, la explotación, la propiedad privada de la tie-

rra, el salario como forma de relación económica entre los hombres), o a más largo plazo y las divisiones al interior provocadas por los elementos exteriores actúan en este sentido.

Finalmente, la lucha y resistencia adquiere características insospechadas, por ejemplo, la manifestación de los simbólico que aunque en el presente ensayo no se investigo, estuvo presente en la lucha concreta. La consideración de Boege acerca de que "...la forma específica en que se desarrolla la resistencia en los simbólico por parte de los dos grupos étnicos frente a los procesos de dominación. Es un acto creativo que moviliza los elementos más recónditos de la cultura étnica para resistir" ^{1/}, es muy importante en el ejemplo que él da sobre cuando el pistolero o ayudantes del cacique de Jalapa de Díaz se suicida después de sus fechorías cometidas en contra de un movimiento percibido como justo, por la mayoría de la población. Se dice que fue hechizado, ¿por quien?, quien sabe. Ese quién, 'quien sabe', representa a todos los que participaron en el movimiento. Para eludir /también/ las leyes de un Estado ajeno a ellos" ^{2/}. En Lalana, sucedió algo parecido, pero que en el momento de la investigación de campo no tuvo relevancia; pero después de la lectura de Boege, la adquiere; pues el presidente impuesto de San Juan Lalana, ca-

1/ E. Boege, op cit, pag. 223

2/ Ibidem, pag. 223

cique local, sobre quien incidían las protestas de los chinan-tecos, al tomar la presidencia, eran justamente terminar con la "administración impuesta" que contaba con el apoyo de otros caciques regionales y autoridades estatales. Dicho cacique, despues de varios movimientos masivos, por parte de la población, muere en su casa de piedra, de "borracho". La gente dice que "un día se puso a tomar y a tomar, hasta que se durmió y ya no despertó jamás" ... "cuando lo estaban velando el - - muerto sudaba mucho", "además de que se hinchó su cuerpo". Alguien en la comunidad sugirió que tal vez "alguien lo había embrujado", ¿pero quien?, quien sabe. Aquí la misma observación de Boege, Desafortunadamente la investigación ni antes, ni despues, se planteó siquiera una aproximación a lo simbólico, como expresión meramente étnica de resistencia antihegemónica, para decirlo con palabra del mismo Boege. Por último, pensamos con Boege que "...el replanteamiento de lo étnico dentro de la lucha política contiene una perspectiva en la que se dibuja un futuro favorable para la población, en lugar del saqueo y de la perpetuación de las relaciones de dominación" 1/

1/ Ibidem, pag. 291

BIBLIOGRAFIA.

- APENDINNI K. et al, EL CAMPESINADO EN MEXICO. DOS PERSPECTIVAS DE ANALISIS. México, El Colegio de México 1985.
- ARELLANO José, EL TERCER CONGRESO DE PUEBLOS INDIGENAS, México E.S. México, Mimeo, 1979
- ASTORGA Lira Enrique y Clarisa Hardy, ORGANIZACION, LUCHA Y DEPENDENCIA ECONOMICA. LA UNION DE EJIDOS EMILIANO ZAPATA. México, CIDER-Nueva Imagen, 1978
- BASAURI Carlos. LA POBLACION INDIGENA DE MEXICO. "Las tribus chinantecas Hu-me y Wha-mi". México.
- BEVAN Bernad. THE CHINANTEC; REPORT ON THE CENTRAL AND ABOUT EASTERN CHINANTEC REGION. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. 1938
- BIRO Carlos E. NO TODOS LOS POBRES SON IGUALES. UN METODO PSICOLOGICO PARA EL TRABAJO DE COMUNIDAD. México Diógenes, 1980.
- BRINTOL Daniel. OBSERVATIONS ON THE CHINANTEC LANGUAGE OF MEXICO AND THE MAZATEC LANGUAGE AND ITS AFFINITIES
- BOEGE Eckart. LOS MAZATECOS ANTE LA NACION, México, XXI, 1988
- BURGOA Francisco de. PALESTRA HISTORIAL. Talleres Gráficos de la nación. 1934.
- CANABAL Cristiani B. HOY LUCHAMOS POR LA TIERRA..., Colec. ensayos, México, U.A.M. Xoch., 1984.
- CASARRUBIAS Vicente. REBELIONES INDIGENAS EN LA NUEVA ESPAÑA. Colec. metropolitana. No. 40, México, D.D.F. 1975.
- CASIMIR Jean. DE LA SOCIOLOGIA REGIONAL A LA ACCION POLITICA. UN EJEMPLO LATINOAMERICANO, México, I.I.S.-U.N.A.M. 1970
- C.E.D. (Centro de Estudios del Desarrollo) DISEÑO DE LA INVESTIGACION ACCION. Para el encuentro indígena de América Latina (ENIAL) Mimeo grafado. F.C.P.yS. U.N.A.M.
- CONSEJO Latinoamericano de Iglesias CLAI. PORQUE DE ELLOS ES LA TIERRA. EL DERECHO A LA TIERRA DE LOS PUEBLOS ABORIGENES. México, Consejo Latinoamericano de Iglesias, 1984.
- CLINE Howard F. Una Subdivisión tentativa de los chinantecos históricos. REV. MEXICANA DE ESTUDIOS ANTROPOLOGICOS Vol. XIII, No. 3 y 2, México 1952-1953

- CLINE Howard F. APUNTES HISTORICOS DE LAS TRIBUS CHINANTECAS, MATZATECAS Y POPULUCAS (1910), por Mariano Espinoza, Reedición con notas y apéndice por H.F.Cline, en Papeles de la chinantla, no. 3, México, 1954
- CNPI Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas, DOCUMENTOS LE GALES, México, 1982.
- COLL-Hurtado, Atlántida. ¿ES MEXICO UN PAIS AGRICOLA?. UN ANALISIS GEOGRAFICO. México, ed. siglo XXI, 1985.
- COLL Josefina Oliva de. LA RESISTENCIA INDIGENA ANTE LA CONQUISTA. México, ed. siglo XXI, 1980.
- Comité de lucha indígena de etnolingüística. UEANEQ-SANTA FE DE LA LAGUNA. ¡JUHAR URNAPIKUN! México, Patzcuaro, Mich., C.L.I.E., 1980.
- CONAPO. ESTUDIO SOCIODEMOGRAFICO DEL ESTADO DE OAXACA, Versión preliminar, 1980.
- PROPUESTA DEL PROGRAMA DE COLABORACION DEL ESTADO DE OAXACA, 1982.
- DIAZ-Polanco Héctor. LA CUESTION ETNICO NACIONAL, México, ed. líneas, 1983.
- "ETNIA, Clase y cuestión nacional", en REV. MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES, no. 103, UNAM, 1986
- LA CUESTION ETNICA EN AMERICA LATINA, México
- Dirección General de Estadística. IX CENSO GENERAL DE POBLACION, Estado de Oaxaca, 1970.
- CENSO AGRICOLA GANADERO Y EJIDAD IX. Estado de Oaxaca, 1970.
- Ediciones de la Paz. INFORME DE UN GENOCIDIO-LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS, México, ediciones La Paz, 1983.
- ESPINOSA Mariano, CHINANTECOS, MATZATECOS, Y POPULUCAS, México impr. de Vázquez e hijos, 1910.
- FERNANDEZ Ortiz, Luis M. y María Tarrío García. GANADERIA Y ESTRUCTURA AGRARIA EN CHIAPAS. México, UAM-X. México, 1983.
- FOWLER, Salamini, Heather. MOVILIZACION CAMPESINA EN VERACRUZ. (1920-1938), México, ed. siglo XXI, 1979.

- GARCIA de León Antonio, RESISTENCIA Y UTOPIA, Ed. ERA, México, 1981
Tomo I, II.
- GOMEZJARA Francisco, EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN MEXICO. México
S.R.A.-CEHAM, México, 1981
- GONZALEZ Casanova Pablo, Chinanteca Vocabulario. Nota sobre la
lengua chinanteca, de los papeles del difun-
to Manuel Martínez Gracida, en ANALES DEL
MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, HISTORIA Y
ETNOLOGIA, 1925, México
- GONZALEZ David. LOS PAECES O GENOCIDIO Y LUCHAS INDIGENAS EN
COLOMBIA, Colombia, Ed. La rueda suelta,
sin fecha.
- GONZALES de Olarte Efraín. ECONOMIAS REGIONALES DEL PERU, Perú,
Instituto de estudios peruanos, 1982.
- GRUPO de Barbados. INDIANIDAD Y DESCOLONIZACION EN AMERICA LA-
TINA. DOCUMENTOS DE LA SEGUNDA REUNION DE
BARBADOS. México, Nueva Imagen, 1979.
- GURRIA Urgellé, Isidoro. LA REBELION DE LOS MESTIZOS. ENSAYO
ANALITICO DE LA REVOLUCION MEXICANA. Méxi-
co, Porrúa, 1980.
- GUTIERREZ Luis "Rezago agrario, factor de crisis en Oaxaca" en
UNOMASUNO, 1980, México.
- HARDY, Clarissa. EL ESTADO Y LOS CAMPESINOS: LA CONFEDERACION
NACIONAL CAMPESINA (C.N.C.), México, CEESTEN
Nueva Imagen, México, 1984.
- HERNANDEZ Vaca, Jerónimo. LUCHA AGRARIA EN PIEDRAN NEGRAS, Méxi-
co, mimeo, 1977.
- HUERTA, María Teresa y Patricia Palacios, REBELIONES INDIGENAS DE
LA EPOCA COLONIAL, México, SEP-INAH, 1976
- Instituto Nacional Indigenista, LOS CHINANTECOS, México, INI,
1983
- JAULIN Robert, LA DES-CIVILIZACION POLITICA Y PRACTICA DEL ET-
NOCIDIO. México, Nueva imagen, 1979.
- JOHANSEN, Bruce y Roberto Maestas, WASI'CHU. EL GENOCIDIO DE
LOS PRIMEROS NORTEAMERICANOS, México, F.C.E.,
1982.
- LOPEZ Monjardín Adriana. LA LUCHA POR LOS AYUNTAMIENTOS UNA UTO-
PIA VIABLE, México, IIS-Siglo XXI, 1986.
- MARCHETTI, Giovanni, CULTURA INDIGENA E INTEGRACION NACIONAL,
Xalapa, Ver. Universidad de Veracruz, 1986.

- MARIENSTRAS, Elise, LA RESISTENCIA INDIA EN LOS ESTADOS UNIDOS. México, Siglo XXI, 1982.
- MARTÍNEZ Gracida Manuel, 1847-1923. COLECCION DE CUADROS SINOPTICOS DE LOS PUEBLOS, HACIENDAS Y RANCHOS DEL ESTADO DE OAXACA.
- MARTINEZ Uriarte Gerardo, INFORME V CONGRESO (UGOCM), UNION GENERAL DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MEXICO, julio, 1981, México. mimeografiado
- MEJIA Piñeiros M.C. y Sergio Sarmiento Silva. LA LUCHA INDIGENA: UN RETO A LA ORTODOXIA. México, IIS-Siglo XXI, 1987.
- MELVILLE Roberto, CRECIMIENTO Y REBELION. EL DESARROLLO ECONOMICO DE LAS HACIENDAS AZUCARERAS EN MORELÓS (1880-1910), México, CIDER? Nueva Imagen, 1979.
- MOSCOSO Pastrana, Prudencio, JACINTO PEREZ "PAJARITO". ULTIMO LIDER CHAMULA, Colec. Chiapas, Chiapas, México, Gobierno del Edo. de Chiapas, 1972.
- NAVARRO Ruben, LA ULTIMA SUBLEVACION INDIGENA EN CANCU , Testimonios de cuadernos históricos no. 3, en Rev. Mensual de Investigación Histórica, México, U.A.CH, 1977.
- REIMAN E y Fernando Rivas Sánchez. DERECHOS HUMANOS FICCION Y REALIDAD. Madrid, Akal, 1980.
- RENSCH Calvin Ross PROTO CHINANTEC PHONOLOGI, México, INAH, 1986
Papeles de la chinantla, no. 6.
- REYNALDO C. "Terror en la sierra chinanteca" en Rev. PROCESO No. 19, marzo 1977, México.
- RODRIGUEZ Nemesio y Stefano Varese, EXPERIENCIAS ORGANIZATIVAS INDIGENAS EN AMERICA LATINA. México, SEP, 1981.
- OLIVEIRA, Francisco de, ELEGIA PARA UNA RE(LI)GION SUDENE, NORDESTE. PLANIFICACION Y CONFLICTOS DE CLASES. México, F.C.E., 1982.
- OSWALD Ursula PIEDRAS EN EL SURCO, Colec. ensayos, México, UAM-Xoch., 1983.
et al CAMPESINOS PROTAGONISTAS DE SU HISTORIA. México, UAM-Xoch., 1986.
- PALACIOS L. Juan José, "El concepto de región. La dimensión espacial de los procesos sociales" en REV. IBEROAMERICANA DE PLANIFICACION, Vol. XVI no.66 I, 1983.

PERA Guillermo de la. PODER LOCAL, PODER REGIONAL: PERSPECTIVAS SOCIO-ANTROPOLOGICAS. México, El Colegio de Jalisco, mimeo, sin fecha.

POZAS A. Ricardo. "El fraccionamiento de la tierra por el mecanismo de herencia en chamula" en REV. MEXICANA DE ESTUDIOS ANTROPOLOGICOS, Tomo VII México, Sociedad mexicana de antropología, 1945.

"El trabajo en las plantaciones de café y el cambio sociocultural del indio" en REV. MEXICANA DE ANTROPOLOGIA, Vol. 13, no. 1, México, Soc. Mex. de Antropología, 1952.

ANTROPOLOGIA Y BUROCRACIA INDIGENISTA, México, Cuadernos para trabajadores, C.E.D. U.N.A.M. 1976.

"La proletarización del indio", en REV. MEXICANA DE CIENCIA POLITICA, No. 77, México F.C.P.y.S., U.N.A.M., 1978

LA CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE TERRAZAS, Cuadernos no. 1, serie Estudios del Centro de Estudios del Desarrollo, México, F.C.P.y.S. U.N.A.M., 1979.

"Los valores y la organización social en los grupos indígenas" Seminario, C.E.D., F.C.P.y.S. UNAM, 1981, mimeografiado.

e Isabel Horcasitas de Pozas, LOS INDIOS EN LAS CLASES SOCIALES DE MEXICO, México, ed. siglo XXI, 1971.

PROYECTO Marandú (compilación) POR LA LIBERACION DEL INDIGENA DOCUMENTOS Y TESTIMONIOS. COMPILACION DEL PROYECTO MARANDU. PROLOGO Y NOTAS DE ADOLF COLOMBES, Serie antropológica, Argentina ediciones del Sol, 1975.

RIVERA Flores Antonio. EL FIN DEL LOMBARDISMO Y LA CONSTITUCION DE LA UGOCN, Sociología, Tesis licenciatura México, F.C.P. y S., UNAM, 1980.

VARESE Stefano INDIGENAS Y EDUCACION EN MEXICO, México, CEE-GEJE, 1983-

VERDUZCO Gustavo. CAMPESINOS ITINERANTES. COLONIZACION, GANADERIA Y URBANIZACION EN TROPICO PETROLERO DE MEXICO. México, El colegio de Michoacan, 1982.

WARMAN Arturo, "Los estudios campesinos veinte años después", en Rev. de Comercio Exterior, vol.30, no.7, jul.1988

- WASSERSTROM F. Robert, "La polemica. La investigación regional en ciencias sociales: una perspectiva chiapaneca" en Nueva Antropología, México, 1975.
- WEITLANER Robert J. "los chinantecos", en REV. MEXICANA DE ESTUDIOS ANTROPOLOGICOS, col. III, México, 1939.
LA CHINANTLA, México, INAH, 1961.
- WEITLANER Irmgard A CHINATEC CALENDAR, 1936, INAH, México.
- ZALLEZ Jaime y Alfonso Gortaire. ORGANIZARSE O SUCUMBIR -LA FEDERACION SHUAR- Mundo Shuar, serie B, no. 14 Ecuador, Centro de documentación e investigación cultural Shuar, 1978.

Periódico oficial del 2 de julio 1966

UNOMASUNO

EL DIA

EXSELSIOR

LA PRENSA

EL UNIVERSAL

NOTICIAS VOZ E IMAGEN DE LA CUENCA TUXTEPEC

NOTICIAS VOZ E IMAGEN DE OAXACA

EL IMPARCIAL DEL ITSMO